Estudio crítico

Antonio de Guevara

Manuel de la Fuente

FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos

ESTUDIO CRÍTICO FHL

Madrid, 2013.

Es una edición electrónica de DIGIBÍS.

ANTONIO DE GUEVARA (1480-1545)

MANUEL DE LA FUENTE
Profesor de Filosofía en el IES Estelas de Cantabria

Fray Antonio de Guevara es uno de los grandes clásicos del pensamiento español. Gracias a la labor ahora emprendida por la Fundación Hernando de Larramendi queda dispuesta, por primera vez la edición digital completa de las obras del autor español que más influencia alcanzó durante el siglo XVI, el que por aquel entonces fue el más traducido y reeditado. Ya en junio de 1999 quedó dispuesta gracias a la magnífica labor de la *Fundación Gustavo Bueno* y al *Proyecto de Filosofía en Español* gran parte de sus obras. Esta labor fue continuada por la Universidad de Alicante a través del proyecto *Cervantes Virtual*, pero es sólo ahora cuando es posible que todo el mundo pueda disponer de forma libre y sencilla de las obras de este cántabro universal.



Antonio de Guevara en Nápoles

La vida de Antonio de Guevara transcurre en las últimas décadas del siglo XV. La unidad política de España está a punto de asumir una nueva expresión a través del matrimonio de la princesa Isabel de Castilla y del príncipe Fernando de Aragón. El matrimonio no ha sido resultado del azar, o de un «capricho romántico». A Aragón, que después del auge económico del siglo XIII y principios del XIV atraviesa un periodo de decadencia demográfica (la peste de 1333, 1347, 1351) y económica (la competencia de Génova), le interesa la unión con Castilla, como único modo de librarse del cerco de Francia. En Castilla hay también un poderoso partido aragonés, encabezado por el Arzobispo de Toledo, y apoyado por las grandes familias judías castellanas. Castilla, después de los Trastámara, ha desarrollado una notable riqueza económica (lo que implicaba obviamente la transformación de muchos labradores propietarios en jornaleros o yunteros); desarrolla importantes empresas artesanas y comerciales, fortalece su marina y ésta ejerce su hegemonía en la «ruta de Flandes» frente a los mercaderes de la Hansa. El reino de Castilla representa el 73% de la población peninsular, mientras que la población del reino de Aragón ronda el 12%. El contrato matrimonial de 5 de enero de 1469 estipula que Fernando ha de residir en Castilla: parece que, de momento, «monta» más Isabel que Fernando. Cuando Isabel

es proclamada Reina de Castilla y Fernando Rey de Aragón, y sobre todo, cuando ambos alcanzan el trono, la unidad de España está ya a punto de ser alcanzada.

Son por estos años en los que nace, en un pueblo de las montañas cántabras, Antonio de Guevara y Noreña. Las fechas de su nacimiento son inciertas. Si intentamos calcular la fecha de su nacimiento atendiendo a las citas que sobre ella hace referencia el propio Guevara en sus obras, serían posibles dos: 1475 y 1480. En cuanto a la primera (a), afirma en las Epístolas Familiares (I, 10): " Treinta y ocho años ha que fui traído a la corte del César en la cual (…) De Valladolid a VIII de octubre de MDXXV", teniendo en cuenta que en el *Menosprecio de Corte* afirma que llegó con doce; y 1480 (b): "De mí señor, señor, os sé decir que he hecho recuento de mis años y hallo por mis memoriales que he los cuarenta y cuatro cumplidos (…) De Valencia, a XII de Hebrero de MDXXIIII" citado en las *Epístolas Familiares* (II, 36). René Costes a la vista de las contradicciones de Guevara y de la existencia de un documento citado por el Padre Florez en su *España Sagrada* y consultado por él mismo en la Biblioteca del Museo de Valladolid, aventura una tercera posibilidad (c). Pues, en dicho documento se señalaba como fecha de entrada en el convento la de 1481, lo que le sirve para conjeturar, que su autor, fray Matías de Sacromonte, confundió la fecha de nacimiento con la de ingreso en la orden. A esta propuesta se adhiere en lo básico Agustín Redondo, aunque sigue creyendo como más probable el año de 1480.

De lo que no existe ninguna duda es de la patria de este cántabro universal: Treceño. En el corazón de Cantabria, en tierras de Valdáliga, en un solar ocupado y demediado por la antaño tan transitada carretera nacional, se encontraba el solar de Guevara. Su genealogía se entronca con los primeros señores de Valdáliga. Si concedemos credibilidad a Escagedo, el primer solariego del Valle fue un tal Fernando de Caviedes, a quien heredaría su hija María Fernández. Casó ésta con Ruy González de Cevallos, personaje que fue Alcalde Mayor de Toledo y Adelantado de Murcia. Fruto de su matrimonio nació Diego Gutiérrez de Cevallos, Almirante Mayor de la Mar en 1303. El 2 de Julio de 1304 el rey Fernando IV le otorgaba un privilegio para el uso de los pozos de sal de Treceño. Había



Escudo de Guevara en Treceño

casado éste, con doña Juana González Carrillo, con la que tuvo a Gutier Díaz de Cevallos, Diego Gutiérrez de Cevallos y a Elvira (Álvarez) de Cevallos.

Muertos sus dos hermanos sin sucesión, heredó el señorío de Valdáliga Elvira de Cevallos, que se había casado con Fernán Pérez de Ayala, Embajador en Francia, Adelantado Mayor de Murcia y Merino Mayor de Guipúzcoa, con el que tuvo varios hijos, entre los que destaca Pedro López de Ayala, Canciller de Castilla, señor de Ayala y más famoso Cronista de Castilla. Muere doña Elvira en 1372, dos años después de que su marido obtuviera el 12 de noviembre de 1370 el privilegio real de Enrique II por el que se le concedía el señorío del Valle de Valdáliga, con la jurisdicción civil y criminal y otros derechos. A la muerte de su marido en 1375 reconoce en el testamento que el valle de Valdáliga no era suyo, sino de procedencia de los bienes de su difunta mujer, todo lo cual lo deja a su hija doña Mencía de Ayala por vía de Mayorazgo.

Casó doña Mencía con Beltrán Vélez de Guevara, señor de la casa de Guevara, en Oñate, rico hombre de Castilla y Merino Mayor de las Asturias de Santillana, quien murió en 1395. A la muerte de su padre el 13 de enero 1375, se encontraba presente en Vitoria a la hora de hacer este testamento. En él se citan a cuatro de sus hijos, siendo el tercero, Beltrán de Guevara, el que heredaría el señorío de Valdáliga.

El tal Beltrán de Guevara recibió el 3 de marzo de 1431, por privilegio real, la concesión del título de Conde de Tahalí, en la merindad de Trasmiera. Testaba poco tiempo después, el 1 de septiembre del mismo año, en el monasterio de San Pablo de Burgos. Tiene enorme interés su testamento al recoger en él no sólo los aspectos referentes a su señorío, sino datos sobre la vida de su señor.

Sus bienes pasan a manos de su hijo Ladrón de Guevara por vía de mayorazgo, siendo obligado que el señorío fuese heredado por vía de varón de mayor a menor y que si recayese en hembra que no se perdiese el apellido. Pero, como se pone de manifiesto en su testamento, tuvo más hijos como resultado de sus dos matrimonios y de una vida “disipada” y prolífica. Casó en primeras nupcias con doña Juana de Quesada, con la que tuvo cuatro hijos: Ladrón (quien heredó el señorío de Valdáliga), Pedro Velas, Beltrán y Diego. Su segundo matrimonio fue con doña Leonor Cabeza de Vaca, con la que tuvo dos hijas: Leonor, monja en Tordesillas y Mencía, monja en las Huelgas de Burgos. Junto a estos dos matrimonios y fruto de relaciones con diferentes amantes tuvo varios hijos más, que él denominaba “de ganancia”, y de todos se acuerda en el testamento. Una de sus amantes fue Mayor de Garibay con la que tuvo tres hijos: Sancho, María y Juan Beltrán, siendo este último el padre de Antonio de Guevara. Otras amantes suyas fueron: Sancha de Ochoa, Teresa Fernández, una tal Elvira y otra tal Teresa, “hija del Capitán de Treceño”, además de María de Azas, vecina de Escalante.

El padre de fray Antonio, Juan Beltrán de Guevara, fue por tanto, hijo bastardo de don Beltrán de Guevara y de doña Mayor de Garibay, casó con doña Elvira de Noreña y Calderón y de esta relación nació Antonio de Guevara. Pasó su infancia en Treceño, lugar en el que aún quedan algunos restos pertenecientes a aquella época y, entre ellos, algunos de lo que debió de ser su casa. Muy escasos todos ellos, a decir verdad: restos de muros, dos arcos (entre ellos el de la portada del antiguo Hospital de Treceño), la antigua cárcel en la que impartían justicia de la que queda el dintel con una inscripción conminatoria que dice: "*El que en esta casa entrase a de confesar de plano pues por justa providencia será presto castigado*", una antigua torre medieval reformada, que siguen llamando de los Guevara, pero que por su situación poco tendría que ver con ellos y, la pieza más interesante, el escudo de los Guevara. Apartado en una pequeña edificación e invertido, lo que prueba que el largo pleito mantenido por Valdáliga contra el poder señorial aún permanecía vivo a la hora de colocar la piedra invertida a modo de recordatorio de lo allí sucedido.



Dintel de la antigua cárcel del Palacio de Guevara en Treceño

No en vano lo que allí se estaba litigando era la lucha de los hombres de Valdáliga por recuperar su condición de hombres libres, de salirse de la esfera señorial y de volver a ser hombres de realengo, en definitiva, de revertir al valle a la jurisdicción de la Corona. Buena parte del triunfo sobre el poder señorial lo debió de tener la elección de procurador ante la Audiencia Real que hicieron, el mismísimo Jerónimo Castillo de Bobadilla, autor de la *Política para Corregidores*, fue su representante.

Para el visitante romántico, aún es posible intentar volver a revivir aquella época si se aloja en una hermosa casa solariega conocida como el Palacio de Guevara, que, si bien es cierto que se encuentra asentada sobre el lugar que ocupaba su hacienda y posiblemente haya sido levantada con la propia piedra de su primera vivienda, es construcción posterior del siglo XVII, dedicada hoy día al turismo. En ella es posible dormir en la habitación del Obispo.

Pero, volvamos a este desarrollo genealógico que tiene vital importancia en los estudios hechos sobre el predicador, de ahí nuestra pormenorizada atención a su ascendencia. No en vano, Américo Castro hace girar su interpretación en el intento de un desconocido de

la Montaña empeñado en ser alguien, de llamar la atención por parte de un segundón. Sobre su sugerencia se han montado muchas de las conclusiones de Marichal y Márquez Villanueva.

Está claro que pasó los primeros años de su vida en Treceño viniendo a la corte hacia 1493, ya que, como bien dice Rene Costes, resulta difícil fiarse de las fechas que él mismo da. El motivo de la venida a la corte es oscuro, ya que pese a pertenecer a una familia noble, en una rama secundaria, no resultaría fácil encontrar apoyos poderosos para su inclusión en el círculo de jóvenes, mininos, creado en torno al príncipe Juan. Y más cuando no figura su nombre en el *Libro de la cámara real del Príncipe* compuesto en 1548 por G. Fernández de Oviedo. Ello también lo confirmaría su formación cultural, más propia de un convento que la humanística impartida por Pedro Mártir de Anglería, preceptor del príncipe y de su grupo. Guevara fue siempre un hombre de iglesia, aunque empapado de elementos de la cultura renacentista contemporánea.

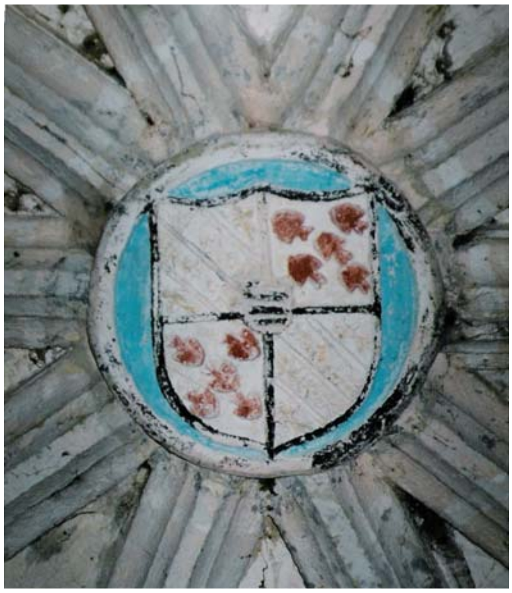
En su llegada a la corte, ésta funciona para el joven montañés como una nueva Babilonia, donde el placer y la despreocupación campan a sus anchas. Pero, tras estos años disipados el hombre de aldea prevalece sobre el de corte, estableciendo una de las líneas claves de toda su producción literaria; la contraposición: vicio/virtud, juventud/vejez, corte/aldea, pecado/arrepentimiento, etc. Es en esta etapa donde el joven Guevara entablaría contacto con los hijos de los nobles más relevantes del reino y donde en su afán de no apartarse de ellos, dentro de los mecanismos cortesanos procediese a exagerar sus rentas, su linaje y su poca importancia. Gibbs llega incluso a presentar una imagen de un Guevara obsesionado desde entonces por las rentas y por su salario, imagen demasiado usurera y huraña que sin duda no se corresponde de forma sincera con su persona. Pues si tanta necesidad de acumular dinero tenía, no se explica el alto voluntario de diez años en su producción literaria (tras la publicación del *Relox* en 1529) cuando sus obras eran reclamadas con fruición y cualquier editor hubiese pagado cifras elevadísimas para hacerse con la exclusiva.

Durante todo este tiempo la familia Guevara se beneficia de haber apoyado a Felipe el Hermoso. Pero, la muerte del monarca en 1506 trunca muchas de las esperanzas de crecimiento social y cortesano de los Guevara y del joven Antonio. Desvanecida la posibilidad de medro vinculada a la Casa Real, otras dos aparecían a sus ojos: la Iglesia o la vida en el mar. La inseguridad del océano, como se muestra en varias de sus obras, le inspiraba resquemor, por lo que sólo le restaba como salida la carrera religiosa. Busca en el desconcierto general encontrar una salvación personal, aunque nunca olvidó la vida cortesana a la que intentó regresar con renovadas ilusiones cuando se consolidó la monarquía de Carlos I.

A fines de 1506 o principios de 1507 entra en la Orden de los Frailes Menores de Observancia. Muchas hipótesis han intentado justificar su elección de continuar la obra del Poverello: atracción particular, lazos familiares con la Orden, deseo de brillar en las letras y la supuesta condición de converso.

Desde mi punto de vista debió de ser la vinculación familiar con la Orden la influencia definitiva que decantó la elección. Conviene recordar que en la vecina villa de San Vicente se encontraba el Convento de San Luis fundado en 1454 sobre la ermita de Nuestra Señora de la Barquera. En dicho convento pernoctó el propio rey Carlos I y su séquito a la llegada de Flandes para hacerse cargo de la corona española. Su estancia duró según el cronista Laurente Vital 23 días, con el objetivo de que el monarca se recuperase de la enfermedad que aquejaba. Hay que recordar también, que la familia Guevara hospedó en su casa de Treceño al rey Carlos I en 1517. El cronista real nos describe su acontecimiento de esta forma: "El 12 de octubre de 1517 el rey partió de San Vicente muy enfermo y de mala manera. Por esta causa no hizo ese día más de dos leguas de tierra hasta un pueblo llamado Treceño, donde comió y permaneció todo el día. En cuyo lugar de Treceño había una hermosa casa de tapia, sin fosos ni aguas, que el padre de don Diego de Guevara había mandado edificar, (…) En este sitio se alojó el rey y doña Leonor, su hermana (…) Ciertamente, para casa de campo, era una de las mejor dispuestas que vi en toda Castilla, pues no había cámara, sala ni galería que no estuviese cubierta con hermosos tapices, y las camas de campo muy ricamente adornadas y guarnecidas".

Dicho convento pasó en el siglo XVI a la Provincia Franciscana de la Concepción, fundada en Valladolid en 1518, dependiendo de la misma hasta la desamortización. En los restos de dicho Monasterio aún es posible ver hoy en día el Escudo de Guevara en diferentes lugares, entre ellos y de forma policromada en una de las claves de la bóveda del coro, en su parte inferior. Desgraciadamente muchos restos del Convento, así como sus escudos, fueron destinados a la construcción de un hotel cercano tiempo atrás.



Escudo de Guevara en San Vicente

En torno a 1513 o 1514 debió de ordenarse sacerdote, desgraciadamente poco se sabe de la formación recibida, aspecto que sin duda iluminaría algunas de las facetas más discutidas de su obra. De hecho, hasta 1523 nada se sabe de su formación literaria, años estos fundamentales. Su máxima aspiración

había sido acercarse a la corte y llegar a ser consejero del emperador y su dominio del arte de la predicación debió de ayudarle durante estos años a tal menester. Así en 1521 es llamado por el César para que ocupe el cargo de predicador en la Capilla Real, aunque no llegó a ejercerlo hasta que en 1523 el Rey le confirmó en el puesto.

Este es el comienzo de su carrera ascendente en la corte, cuyo papel puede ser analizado desde tres vertientes: sus actividades y cargos desempeñados, su influencia en la idea imperial y su aportación como propagandista de las obras del Imperio.

En 1525 comienza sus encargos en Valencia como Comisario de la Inquisición, con el fin de intervenir en la conversión de los moriscos de aquella región. De allí marchó a Granada, llegando en 1526 como delegado del Emperador, prosiguiendo su labor evangelizadora con los moriscos. En ambas embajadas llegó a poner en peligro su vida, por lo que en agradecimiento es nombrado a primeros de diciembre (el 7 de diciembre es el primer documento oficial que alude a él), cronista real.

Algunos como Rosa María Lida y Américo Castro han sostenido que su título no era más que parte de su espectáculo y que el minorita no había escrito una línea de la crónica que le había sido encomendada. Hoy sabemos, sin ninguna duda, que aunque no dejó un relato histórico perfectamente articulado estuvo reuniendo ingente material de todo lo que sucedía en el Imperio intentando acudir a los propios testigos de la historia, material que fue aprovechado por algunos de los que le sucedieron en el cargo como Alonso de Santa Cruz y fray Prudencio de Sandoval. De hecho tras su muerte el guardián del Monasterio de San Francisco de Valladolid entregó al Secretario del Rey varios cuadernos que contenían ciento noventa y cinco hojas y media de su trabajo como cronista real. Se puede decir en conclusión que su trabajo puede considerarse como un borrador, una redacción transitoria plagada de composiciones aisladas, nunca una narración seguida, que luego fue organizada y fundida por Santa Cruz y Sandoval entre otros. No siendo por tanto, deshonesto en el desempeño de su cargo.

En 1527, participó en la Conferencia de Valladolid, que congregaba a un grupo de expertos para decidir sobre la licitud de una serie de proposiciones de Erasmo. Dicha reunión duró sólo desde el 27 de julio al 13 de agosto, gracias a la labor de la peste que obligó a terminar las deliberaciones. Se conserva el voto del franciscano, que en nada fue favorable a la labor del roterodiamo. A este respecto mucho se ha discutido sobre el erasmismo o antierasmismo de Guevara. Sobre ello habría que decir que el caso de Guevara para Bataillon es claro: el antierasmismo guevariano es algo irrefutable. Así afirma el francés: “Demasiado poco se ha dicho hasta qué punto es ajeno Guevara a la corriente erasmiana”.

Se apoya para tan rotunda afirmación en la intervención del Obispo de Mondoñedo en la asamblea de Valladolid de 1527. En esta asamblea se alineo Guevara junto con Fray Juan de Salamanca y Fray Alonso de Córdoba para la retirada del mercado de los *Colloqui*. Omite en este primer punto Bataillon decir que su intervención fue la formulación de un voto, que no era el suyo propio, sino que tenía que reflejar el sentido de la comunidad franciscana a la cual representaba en dicho momento.

También se apoya Bataillon en el nulo aprecio que de él hicieron Vives o Juan de Valdés o en la consideración de mentiroso en que Alfonso de Valdés tenía de los datos recogidos en el Marco Aurelio y, por último, acudiendo al nivel estético. Donde sus obras son absolutamente dispares al modelo practicado por los erasmistas.

Sin embargo, ya Márquez Villanueva resaltaba varios puntos de contacto entre ambos, basándose en el conocimiento directo que el predicador de Carlos V debió de tener de las obras del roterodiamo. Los puntos de contacto serían:

a) Concepto de Paz y Guerra justa. Presente en toda la obra de Erasmo y concretada por el cántabro en el famoso episodio del Villano del Danubio.
b) El nuevo papel ascendente obtenido por la mujer en la nueva sociedad.
c) Su ataque a los libros de caballerías y a las representaciones de farsas.
d) El uso de lo absurdo y lo trivial como motivo literario.
e) Su crítica a la práctica de ceremonias religiosas populares.
f) Los títulos de sus obras que parecen responder al ideario erasmista.

El gran error de la mayoría de historiadores, entre ellos Bataillon, ha sido el suponer que el erasmismo es igual a modernidad y que no adherirse a él, significaría un retroceso a la época medieval. Cuando muchas de las obras guevarianas propugnan reformas mucho más radicales que las de Erasmo, como sucede con el *Oratorio de Religiosos*, que sería un minucioso manual de reforma monástica.

De cualquier forma el concepto de erasmismo y antierasmismo es una clasificación cuanto menos gastada y que es necesario superar, como decía Gustavo Bueno: "No tratamos de subestimar el significado de Erasmo en España, pero nos parece que ha de ser muy distinta la visión histórica cuando se enfoca desde la perspectiva del propio Erasmo (la de Bataillon –y también, curiosamente, la del inquisidor que atribuyese por oficio las desviaciones de la ortodoxia a la perniciosa influencia de corrientes extranjeras) y cuando se enfoca desde la perspectiva de la Historia de España. Desde esta perspectiva (opinamos) es obligado subrayar constantemente las fuentes internas (sociales, culturales: conversos, judíos, musulmanes, &c.) de muchos de los rasgos que se llaman «erasmistas» por comodidad acaso, sin que, muchas veces, ni siquiera

puedan, salvo oblicuamente, tomarse como tales históricamente". Por ello es necesario abandonar esta clasificación ya que nos llevaría a "englobar a «pensadores» tan diversos como los hermanos Valdés, Antonio de Guevara y hasta Cervantes. Se procedía como si la importancia de determinados pensamientos registrados en España sólo pudiera ser captada al ser conceptualizados tales pensamientos como erasmistas".

Entre 1526 y mediados de 1529 vive en la corte, a excepción de los últimos meses de 1528 y los primeros de 1529, en los que se retira a Valladolid a dar fin a su *Relox de príncipes*, aunque su intención bien fuera el supervisar la impresión de la misma. Es en esta ciudad donde a principios de 1529, le llega la noticia de su nombramiento como Obispo de Guadix.

Sin duda Carlos V le pagaba con este nombramiento la culminación de sus labores inquisitoriales, de cualquier forma, si valoramos en su justa medida el nombramiento por la calidad de la sede debemos decir que ella era una de las más pobres. Carlos I le pagaba por su labor con los moriscos promoviéndolo a un puesto más alto en la escala, pero se reservaba la influencia política y social de las sedes más ricas. El 7 de julio de 1529 obtenía el permiso de la Reina para marchar a la diócesis en la que permaneció nueve años (1528-1537), ocupado de su administración y enfrascado en la finalización de los pleitos pendientes.



Calle de Guevara en Mondoñedo

A primeros de 1537 se le nombra Obispo de Mondoñedo, pero entre medias realizó el viaje a Túnez e Italia acompañando, en su séquito, al César. Es este, sin duda, el más interesante de los muchos viajes que en el prólogo al *Menosprecio de corte* se jacta de haber realizado, por la gran cantidad de anécdotas recogidas que permiten reconstruir la actividad del grupo desplazado.

Fue a finales de 1535 cuando la flota parte del puerto de Barcelona. La expedición pasó por Sicilia y entró gloriosa en Roma. El emperador mostraba su supremacía entre los nobles y pueblo de las ciudades visitadas y Guevara combatía con su verbo mostrando la superioridad del Dios cristiano sobre los infieles en discusiones que, en algunos casos, casi terminan en riñas. Pero, todo daba igual porque para demostrar la superioridad, tanto real como espiritual, estaba la victoria sobre los turcos en la propia

ciudad de Túnez, donde aún hoy se mantiene en pie y de forma colosal el fuerte levantado por los españoles tras el triunfo.

El viaje acabó en Francia, tras recorrer: Barcelona, Mallorca, Menorca, Cerdeña, La Goleta, Collar, Palermo, Micina, Ríjoles, Nápoles, Gayeta, Civita Vieja, Génova, Niza, Frejul, Tolón y Aguas Muertas. Su labor de difusión de la idea imperial de Carlos I fue compaginada con su gran interés mundano por las curiosidades de los lugares visitados. Sin embargo, parece poco probable que fuera entonces cuando conociese el sur de Francia, al volver directo desde Génova a Barcelona, viaje en el que como él mismo cuenta vomitó la comida cruzando el golfo de Narbona. Su estancia en la Provenza debió de producirse, como apunta Riquer, en el momento de la entrevista de Carlos I con su primo Francisco I en Aguas Muertas (mayo-julio de 1538). Riquer llega a afirmar al respecto que el pavor y desprecio de Guevara al mar, génesis de su *Arte de Marear*, se produce al ser uno de los que cayeron al agua al romperse la pasarela del barco que traía a la hermana del Emperador, doña Leonor, reina de Francia.

A principios de 1537, 11 de abril, se le nombra Obispo de Mondoñedo. Muchas y diversas son las valoraciones del ascenso a la nueva sede. Unos lo ven como un castigo que lo alejaba de la Corte y de la compañía del rey que él tanto apreciaba. Otros lo ven como un ascenso. Económicamente en Guadix cobraba poco más de mil ducados al año, en Mondoñedo no pasaba de los dos mil (como cronista recibía ochenta mil). De cualquier forma no cabe duda de que fray Antonio preferiría el clima y la situación de la nueva sede, que le permitía estar más próximo a su monasterio de Valladolid, donde le gustaba residir a la hora de escribir sus obras. De cualquier forma su condición de Obispo le permitía desde 1929 figurar como Consejero del Emperador, condición de la que hace gala en las portadas de sus libros.

Su labor en la sede mindoniense fue ejemplar: pleitos, recorridos por sus parroquias, sínodos, vigilante en las costumbres, pendiente de las normas morales, etc. Todo ello, pese a que muchos sostienen, como es el caso de Emilio Blanco, que no le contentaba demasiado su cargo al intentar en 1540 volver, en calidad de maestro, a la Iglesia Mayor de Valladolid, no siendo admitido. Postura que no encajaría con el celo demostrado en su labor de pastor interesado en la vida de sus fieles, como demuestran sus *Constituciones Sinodales* de 1541 que demuestran un espíritu de reforma frente a las supersticiones propias del interior de Galicia. Se puede afirmar, como bien dice Asunción Rallo, que cumplió perfectamente como Obispo, a pesar de que hubiera tenido suficientes excusas para haber ostentado el cargo y cobrado el sueldo, sin haberse ocupado directamente de él. En Mondoñedo pasa también los últimos años de su vida

redactando sus obras religiosas, alguna de las cuales quedó incompleta tras su fallecimiento el 3 de abril de 1545.

El 7 de enero de 1544, hallándose en Valladolid otorgó su primer testamento. El 2 de abril de 1545, estando en Mondoñedo y encontrándose enfermo redacta su segundo testamento. En el primero dispone ser enterrado en el monasterio de San Francisco en Valladolid, en la capilla del Santo Sepulcro obra de Juan de Juni. Sea este, acaso el trabajo más famoso y logrado de Juni, que se conserva en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Esta obra maestra bien mereciese por sí misma un aparte. Fue realizada entre 1541 y 1544. Consta el grupo de siete figuras, la principal, Cristo muerto, es la referencia de las seis restantes que se disponen simétricamente. El movimiento que logra Juni con los escorzos de las figuras es absolutamente maravilloso. El Cristo (situado sobre un sarcófago que contiene los escudos de Fray Antonio de Guevara); llama poderosamente la atención. El rostro, las manos, rotas, y la policromía le otorgan la mayor expresividad. Es la evidencia del desastre terrorífico del suplicio, de la muerte más inhumana. Los otros personajes representan a la Virgen, quien dirige los brazos hacia su Hijo en un gesto de impotencia, es consolada y contenida por un San Juan arrodillado. Los flancos del grupo los ocupan a la izquierda Salomé y José de Arimatea, la primera tiende a ocuparse de las labores de amortajamiento con un sudario al hombro, José parece reclamar la atención del espectador con un gesto triste y abatido; a la derecha Nicodemo reza y María Magdalena, muestra su dolor en un movimiento convulsivo. Es sobrecogedor, apabullante, sin duda una de las obras maestras del Arte Pasionario.

El segundo testamento de fray Antonio difiere en gran medida del primero. Manda ser sepultado en la capilla mayor de la Catedral de Mondoñedo, y una vez “sus carnes fueren gastadas” sean trasladados sus restos a Valladolid. Al redactar este segundo testamento, enfermo como reconoce, era consciente de la llegada de la muerte. De hecho al día siguiente, 3 de abril de 1545, fallece en el palacio de Mondoñedo. Hoy en día queda de su presencia en Mondoñedo, dentro del Museo catedralicio, lo que se supone que fue la Estancia del Obispo Guevara, presidida por un pendón con su escudo. Aunque ni la estancia ni el pendón se correspondan a su estancia en la sede. Por lo que el viajero, si quiere rememorar la presencia del Obispo en su sede deberá apoyarse en la centenarias puertas principales de la Catedral de Mondoñedo, que recibirán al peregrino, cultural en este caso, como recibieron a su pastor en su primera visita.

De acuerdo con su testamento es enterrado en la capilla mayor de la catedral de Mondoñedo. En 1552 sus restos son trasladados al convento de San Francisco en Valladolid para ser inhumados en el sepulcro abierto en la capilla por él fundada. Sobre

el sepulcro se leía el siguiente epitafio: "En sacer antistes, clarissimus orbe Guevara, tribus insignis, religione pius, inclytus orador, caelestis praeco sophiae, Caesar interpres, historicusque fuit. Stemmata qui tegit sacco, saccumque tiara ornavit, niveo marmore nunc tegitur. Obbit anno MDXLV". Dicho sepulcro desapareció en las llamas de un incendio. Siendo desmontados los restos del convento e iglesia de San Francisco en 1837, perdiéndose con ello las cenizas del más ilustre de los hijos de Treceño.

Guevara el hombre de iglesia.

Junto a su producción como hombre de letras, que posteriormente abordaremos, Guevara fue un hombre de iglesia en el sentido más estricto. Muchos, como es el caso de Agustín Redondo, o el del que suscribe, se inclinan por las relaciones de la familia Guevara con los franciscanos, muy especialmente en el vecino pueblo de San Vicente de la Barquera (donde se encontraba el Convento de San Luis), el motivo que le llevó a ingresar en la orden de San Francisco en Valladolid, una vez cerradas las puertas de la corte al medro personal. Significativo también es, al respecto, que en su epistolario se cartease exclusivamente con benedictinos, pero debido a que los benedictinos no eran hombres de letras, hacía imposible su ingreso en dicha orden.

La orden de San Francisco había sufrido la reforma de Cisneros, en su afán de devolver al clero a un nivel intelectual y moral alto. Tuvo por tanto, el nuevo fraile que abandonar su vida disipada de la corte y acomodarse a una vida reglada. Este retiro monástico tuvo que marcar su personalidad de una forma clara, junto a ello recibió una formación académica que luego plasmaría en sus obras. El resultado fue un mediano conocimiento del latín para leerlo, aunque no para escribirlo, como consideran muchos de los estudiosos como es el caso de Jones o Redondo. De cualquier forma, fray Antonio publica sus obras en un momento en que las masas se están incorporando a la demanda de libros, como bien sabía Erasmo, por lo que no resulta desencaminado pensar que su intención de participar en la creación de la lengua del Imperio fuese manifiesta.

Su cultura religiosa fue más extensa que profunda. De hecho aunque el mismo se atribuye el título de teólogo, nunca lo fue, como lo prueba el que no fuese aceptada su candidatura a la canonjía de la colegiata de Valladolid. En la reunión celebrada el 23 de diciembre de 1540 el cabildo ni siquiera consideró posible incluirle en la lista de legítimos opositores por faltarle el título que refrendase su condición de teólogo.

En este aspecto es imposible no coincidir con las afirmaciones de Rosa María Lida cuando afirma que "cuando leemos en el *Relox* como demostración de la superioridad del Dios de la Biblia sobre los de la ciega gentilidad, el haber mantenido en paz tanto

animal dentro del Arca de Noé, comprobamos que su doctrina como teólogo corresponde exactamente a sus enseñanzas como predicador". Mismas sensaciones producen al lector las peticiones incluidas por parte del predicador en las *Epístolas* y que sirven para mantener al lector fiel en la lectura hasta el final de cada letra.

No en vano gracias a su oficio como predicador encontró su primer cargo en la corte: el 4 de septiembre de 1521 se le reclamaba como predicador del rey, y en 1523 con su nombramiento accedía a la corte. Para Guevara su puesto era de vital importancia en el discurrir del Imperio, al tener acceso directo al Emperador. Es a partir de este momento cuando magnifica su intento de aparentar títulos y cargos que no le pertenecen. Pronto se hizo famoso por la calidad de sus sermones, entre ellos destaca por su espectacularidad el celebrado en Valencia el 8 de octubre de 1525, que fue el primer pregón público de los edictos del Emperador.

Debido a su experiencia de litigante en asuntos religiosos, por sus polémicas dialécticas con sabios moros o judíos sobre la superioridad del Dios cristiano, aceptó de buen grado, junto con fray Juan de Salamanca, ser nombrado Inquisidor para solventar los problemas que habían causado los moriscos que recorrían la serranía de Valencia, a los que se les había obligado a recibir el bautismo. Estuvo más de tres años en esta labor, entrando en las casas, hablando con las gentes, disputando en las aljamas. No fue un inquisidor severo en su labor, sino un dialogante predicador, que intentaba atraer a los nuevos cristianos al seno de la iglesia de una manera afable y dialogante, sin recurrir a la violencia, gracias a la fuerza del mensaje divino.

Sólo quedó tras su empresa un foco de rebeldes cuya reducción se encargó de pasar por las armas el duque de Segorbe. Algo que a Guevara le sirvió para acumular más meritos al equiparar su labor predicadora con la guerrera. Razón no le faltaba, pues de hecho, llegó a recibir heridas en la sierra del Espadán.

Tras su éxito valenciano es llamado a Granada por encargo del César para que estudie la situación morisca de aquel reino. Recorrió los pueblos de Almuñecar, Salobreña, Motril, Vélez, Guaxaras y Lanjarón para informar concienzudamente a su señor. Tras sus informes fueron prohibidos los usos moriscos y los sobrenombres, aunque con un pago de ochenta mil ducados quedó la orden sin ejecutar.

Dos encargos culminaron su labor de inquisidor: formar parte de los veintinueve teólogos que en 1527 se reúnen para estudiar las doctrinas de Erasmo. De hecho el voto de la orden de San Francisco fue preparado y emitido por él. Y participar en la junta celebrada en Navarra sobre las brujas que asolaban esta ciudad. El suceso está detallado con minuciosidad por Sandoval en su *Crónica*.

Como premio y culminación de su excelsa labor inquisitorial se le concede el obispado de Guadix. El 7 de enero de 1528 se promulga la bula papal nombrándole obispo y el 7 de julio de 1529 obtenía el permiso de la Reina para marchar a su diócesis. Permanece en ella nueve años, ocupado en resolver sus pleitos y encargado de su administración.



Guevara Investido de Obispo

En otoño de 1536 el Emperador, hallándose en Génova, lo presentó para la diócesis de Mondoñedo, y el papa lo nombró en virtud de bula del 11 de abril de 1537. El desempeñó de uno u otro obispado no significó una ruptura con su vida anterior. Acompaña a Carlos I en la empresa de Túnez (1535-36), y permaneció como cronista y predicador real. El mismo Gibbs presenta pruebas que demuestran que Guevara percibió los sueldos de predicador y cronista como si hubiese ejercido permanentemente sus cargos. También Gibbs, recoge documentación en la que se presenta a un Guevara preocupado por sus diócesis, llegando a tener que pedir permiso al Emperador o a la Emperatriz para poder ausentarse apoyándose en la mayor necesidad que de su presencia tenían sus fieles que no ellos. Su celo le llevó a enzarzarse en múltiples pleitos del obispado que en muchos casos son confundidos con los intereses propios de obispo. En Guadix emprendió dos: contra el arzobispo de Toledo sobre la abadía de Baza, y contra el Marqués de Cenete por unos diezmos pagados por los conversos de la tierra del marqués. En ambos caso dichos pleitos ya habían sido comenzados por su predecesor en el cargo.

Pero, volvamos a su labor como Obispo de Mondoñedo, a fin de acercarnos de una forma más pormenorizada a su labor pastoral, con el fin de mostrar el interés demostrado por el minorita en dicha empresa. Hizo su entrada en la capital del obispado el 1 de marzo de 1538. Aunque anteriormente había tomado ya posesión, porque el 10 de febrero de dicho año Lope Díaz de Luaces se intitula "provisor, oficial y vicario (…) de dicha iglesia" ordenado por don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo y del Consejo de su Majestad. El 15 de mayo de 1538 celebró el primer sínodo en la capital de Mondoñedo, aunque poco después hacia el 22 de mayo se ausenta dirigiéndose a Castilla. Permanece en Valladolid hasta septiembre. Asiste a las cortes de Toledo, convocadas en octubre de 1538 y celebradas en el invierno de 1539. Predica en las honras fúnebres de la Emperatriz Isabel, en la iglesia de San Juan de los Reyes, los primeros días del mes de marzo de 1539. Su ausencia se prolongó durante todo el año

1539. Parece claro que entre el 5 de abril y el 3 de mayo de 1540 se encontraba en Mondoñedo. Celebra sínodo general, presumiblemente en el mes de mayo. Pero, en julio de ese mismo año se encuentra de nuevo en Valladolid.

El 28 de noviembre de 1540 presenta por medio de García de Brizuela, toda la documentación requerida para tomar parte en las oposiciones a la magistralía de la Colegiata de Valladolid. El 12 de diciembre del mismo año, a través del mismo representante, presenta una "signatura de una suplicación por la cual su Santidad le da facultad para tener beneficios, canonigazos y dignidades". El 23 de diciembre cuando se presentan los nombres de los opositores no figura entre ellos al ser declarado no legítimo opositor.

El 3 de mayo de 1541 reunió sínodo general y redactó sus famosas *Constituciones Sinodales*. En el año de 1542 entabló pleito con su antecesor D. Jerónimo Suárez para conseguir que restaurase los palacios episcopales. En el mes de enero de 1543 promulga dos jubileos o bulas de casos, por las que se les concedían a los fieles varias gracias en orden a obtener beneficios económicos para la diócesis. En diciembre de este año volvió a promulgar otro jubileo para el año siguiente de 1544.

El 3 de abril de 1545 redactó, como el mismo confiesa y ya en manos de la muerte, su segundo testamento. Al día siguiente, Viernes Santo, muere en el palacio episcopal de Mondoñedo. Justo entonces el cabildo secuestró sus bienes, alzándose en enero de 1546.

Su labor más importante como hombre de iglesia, junto a los libros de carácter religiosos que posteriormente abordaremos en el apartado correspondiente a sus obras, destaca la redacción de las *Sinodales* dentro del marco de su actuación pastoral. De los sínodos de 1538 y de 1540, no han llegado a nuestros días las constituciones aprobadas. Pero si sabemos que fueron aprobadas y públicas como el propio Guevara reconoce en las de 1541. Estas *Sinodales*, además del proemio, contienen 23 constituciones o apartados, en los que se reflejan los usos o abusos que encontró en sus viajes por la diócesis. Aunque no parece que tuviese tiempo a hacer las tres visitas integras que él afirma haber realizado al obispado. Desgraciadamente, no se conserva el original de dichas constituciones. El obispo Navarrete Ladrón de Guevara encontró un ejemplar en la parroquia de Bacoy y mandó copiarlas en 1704, siendo dicha copia el fundamento de todas las que hoy conservamos.

Obras

Las publicaciones realizadas por Antonio de Guevara en el periodo transcurrido entre 1529 y 1545 son de diez libros, algunos de los cuales están divididos en dos partes, cuya

unidad es cuanto menos dudosa, especialmente en el *Monte Calvario*. El tamaño, calidad, forma, pretensión e incluso estilo de ellos son bien distintos. De cualquier forma, es posible agruparlos en tres ciclos, atendiendo al tema tratado y al periodo de tiempo en el que se compusieron.

El primer periodo ocuparía los tres primeros libros. Es el ciclo en el que fija su mirada en la vida y hazañas de los emperadores romanos: incluiría al *Libro áureo de Marco Aurelio*, junto con su versión ampliada y revisada, el *Relox de príncipes* y la *Década de Césares*.

El segundo ciclo lo formarían las obras de tema cortesano. En ellas se afrontan temas relacionados con la vida en la corte o con los personajes que la pueblan. Estaría formada por el *Aviso de privados*, el *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, el *Arte de marear* y las *Epístolas Familiares*.

El tercer y último bloque agruparía la temática en torno a temas religiosos: *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos* y las dos partes del *Libro llamado Monte Calvario*, donde la segunda de las partes es también conocida con el nombre de *Las Siete Palabras*.

Procederemos ahora a realizar un breve estudio de cada una de las obras arriba mencionadas.

Libro áureo de Marco Aurelio.

Es la primera obra escrita por Fray Antonio de Guevara, debía de superar el autor ya los cuarenta y cinco años cuando lo terminó. Siempre fue su obra más apreciada, pese a considerar que había puesto en ella mucha de su ingenuidad literaria primera.

El *Marco Aurelio* apareció en el mercado sin la autorización de su autor, como bien declara en los preliminares del *Relox de príncipes*, debido al robo del manuscrito original, lo que llevó a que las copias se multiplicasen al pasar de mano en mano sin control alguno. De dichas copias salieron las ediciones del libro a partir del año 1528. Guevara afirmaba que no podía darlo a la imprenta en tal estado, inacabado y sin pulir, pero lo que por su cabeza estaba pasando era la posibilidad de ampliarlo y convertirlo en una segunda redacción que aparecería en 1529 como el *Relox de príncipes*.

El *Marco Aurelio* circulaba por la corte ya en 1525. En el manuscrito de la Biblioteca de El Escorial (g. II.14), Guevara dice que el texto original lo había encontrado en la biblioteca de Cosme de Médicis y que su labor había sobrepasado los límites de la traducción, habiendo introducido en ella sus propias reflexiones. El autor asegura que

había empezado a trabajar el texto en 1518 y que años después, en 1524, Carlos V se lo solicitó para entretenerse durante una convalecencia. De hecho, las características físicas del manuscrito escurialense han llevado a Martín de Riquer y a Agustín Redondo a considerar que pudiera tratarse de esta la copia de presentación usada por el César. Aunque el autor se lamenta que el texto le fue hurtado sin terminar y de que, incompleto, circuló por la corte y se dio a la imprenta. Blanco, sin embargo, afirma que se trataba ya de una obra que presenta al Emperador concluida. Se editó en 1528, bajo el título *Libro áureo de Marco Aurelio*, mientras Guevara preparaba la segunda redacción, titulada *Relox de príncipes*, que se dio a la estampa al año siguiente. Como se dice en el privilegio, se trata de dos obras diferentes, aunque en el *Relox* se contenga gran parte del *Marco Aurelio*. Esto se aprecia perfectamente en las versiones que hoy disponemos del *Marco Aurelio*, donde se puede afirmar que nos encontramos ante una obra completa, terminada y corregida, y muy distinta de la que sería su segunda redacción.


¶ Comiença el primero libro del famosissimo emperador Marco aurelio cõ el Relox de principes nuevamente añadido: cõpuesto por el muy reverẽdo y magnifico señor dõ Antonio d Guevara: obispo de Guadix/predicador y coronista dl emperador y rey don Carlos/quinto deste nombre: a cuya imperial celsitud se dirige la presente obra. Enla qual van añadidas ciertas cartas dl emperador Marco aurelio que se quitarõ en otras impressiones que se hizieron antes desta. Y tractase en este pmero libro q̃nta excellencia es enel pncipe ser buẽ xpiano: y q̃ntos males se siguẽ d ser tyrano.

¶ Capitulo primero del linage y nascimiento del emperador Marco aurelio: y pone el auctor enel principio del libro tres capitulos: ẽ los quales se trata el discurso de su vida; porque con sus epistolas y doctrina se aprovecharo lo mas dela presente obra.

EN el año de la fundaciõ d Roma de seys cientos y noventa y cinco: enla Olimpiada. c. lxiij. Muerto el emperador Antonino pio/siendo consul Fulvio caton y Gñeo patrodo: enel alto capitolio a quatro dias del mes d Otubre/a pe-

Una auténtica joya: la edición de Lisboa de 1529

Su composición consta de unos preliminares (prólogo y argumento) y de dos libros. El primero, dividido en cuarenta y ocho capítulos, narra la vida del Emperador Marco

Aurelio y el segundo es un epistolario de dieciocho cartas del propio Marco Aurelio y una, de su amiga Bohemia, en respuesta de otra anterior.

Comienza Guevara al final del Argumento afirmando que encontró el original griego de la historia de Emperador Marco Aurelio en la Biblioteca Cosme de Médicis. Original que existe, ciertamente, pero que el no pudo conocer, porque no se publicó hasta veinte años más tarde. Partimos, por tanto, de lo que llamaríamos una falsificación, algo que le recordaban los hermanos Valdés, como bien dice la profesora Rallo o el gramático Pedro de Rúa. De cualquier forma, esta era una práctica habitual para dar autoridad a un escrito.

A pesar de ello, sí disponía para su redacción de la difundida Historia Augusta. De ella, parte Guevara para dar forma al relato en el libro primero. Pero su función, como las citas de Herodiano, Cina Cátulo o Sexto Queronense, sólo sirven para dar autoridad a la narración, ya que la mayoría del contenido es invención.

El libro primero está expuesto de la forma narrativa tradicional de la historia: nacimiento del héroe, hasta su muerte. Muchos afirman que en esta redacción clásica Guevara omite rasgos claves como la descripción física del Emperador, pero la verdadera importancia del relato descansa en la atención a las virtudes morales que debe tener un buen príncipe. Entre esas cualidades figura por encima de todas el ser protector de los sabios y filósofos que tenga en su corte. La tradición política comenzada en nuestras letras con el *Libro de los Doce Sabios*, llega hasta el franciscano en este guiño.

La narración nos presenta a un Emperador humano, con los problemas que padecen los mortales. Nos cuenta sus problemas conyugales y, especialmente, en el segundo libro en las cartas dirigidas a sus parientes y amigos trata de los temas más diversos, humanizando al personaje. Todos estos elementos: la elección de un Emperador del Imperio romano, la forma de la epístola y el discurso entrelazados contribuyeron junto a la erudición clásica desplegada a hacer de la obra un gran éxito editorial. No en vano fue el primer libro español impreso en los Países Bajos. Y no sólo eso, sino que durante el siglo XVI, el *Marco Aurelio* es uno de los textos de mayor éxito en las prensas de los Países Bajos meridionales; se identifican trece ediciones entre 1529 y 1594. La primera la realiza en Amberes Johannes Graphaeus y tiene, además del valor de ser, como decíamos, la primera obra en castellano que se publica en esta ciudad. Junto a ello, también posee el interés de fijar una característica material en la edición: la reducción del formato. En España, las dos primeras ediciones —la sevillana de Cromberger y la valenciana de Costilla— se habían realizado en folio; la antuerpiense aparece en formato 4.º y en impresiones sucesivas va reduciendo su tamaño hasta la edición en doceavo prolongado de Steelsius en 1545.

La portada de la edición que aquí reproducimos, es copia de la que anteriormente realizó el mismo impresor en 1534. La marca de Steelsius, librero y editor, que figura al final del impreso, es un grabado xilográfico de lectura alegórica y evocación evangélica. «Las cosas pequeñas crecen en la concordia» figura en la basa sobre la que dos palomas flanquean el cetro real; el universo a la derecha contrapuesto a una bandada de aves volando libres a la izquierda, terminan de configurar esta composición simbólica. La portada de este impreso, realizado por Johannes Graphaeus, cuyas siglas aparecen en el escudo del pie, es ejemplo de un modelo frecuente en estos años del siglo XVI: una gran orla historiada, con decoración de *putti* y grutescos enmarca los datos del impreso compuestos en dos triángulos invertidos, separados por el año, pero que, sin embargo, ya no siguen el acusado diseño isósceles tan de moda en años anteriores. El ejemplar que aquí figura debió de tener una consideración especial para su primer posesor, que trazó en rojo la caja de escritura como si de un manuscrito se tratase.

Quizás sea este un punto adecuado, para, antes de enfrentarnos con el *Relox,* hagamos un repaso a las críticas que Pedro de Rúa le dedicó en sus *Cartas censorias*. Pocas son las noticias sobre tan particular personaje y las que se conocen proceden de tales *Cartas censorias*. En ellas afirma ser: catedrático de gramática en Ávila, siendo aquí donde conoce a Guevara, y después en Soria, a la que declara su patria.

Experto latinista, contrapone el latín como auténtico canal del conocimiento científico, con el uso de la lengua vulgar del de Treceño, junto a ello considera necesario que sólo el gramático, como verdadero conocedor de las letras, sea la persona indicada para producir libros y no los intrusos que, aprovechándose del auge de la imprenta, la usan para convertirse en autores. El éxito de Guevara venía a justificar a los ojos de Rúa la necesidad de tan fervorosa defensa de las buenas letras. De ahí la paciencia de recoger una tras otra las citas erróneas del franciscano. Sin embargo, su labor quedó frustrada ante la respuesta que el minorita, cuestionada su autenticidad por Agustín Redondo, dio a tales reprimendas.

En las dos primeras cartas finge el bachiller Pedro de Rúa defenderle de los ataques que ha oído sobre su obra. Por ello, su crítica, realizada como amigo, se hace en secreto y para utilidad del autor que así podrá enmendar lo equivocado. Esta es la apariencia de las dos primeras cartas, aunque bajo ella se encuentra una actitud de bien marcado desprecio. Pero el auténtico ataque se produce en la tercera en la que refuta toda la concepción literaria guevariana. La incertidumbre en las citas de Guevara hacía a sus ojos peligrar todo el emergente humanismo basado en el rescate e interpretación de los textos. Porque el mayor problema que están generando las obras de Guevara no se produce en el momento presente sino con el paso de los tiempos, pudiendo llegar a

confundir a la historia, produciéndose así un deterioro sin precedentes en la memoria de las generaciones futuras.

Señala el bachiller gran cantidad de los errores aparecidos en las obras del Obispo, aunque a diferencia de lo sostenido por Rúa no todos los errores se han producido por descuidos simples. Ya que junto a los producidos por lecturas precipitadas, también nos encontramos con contradicciones de bulto, incomprensión del texto, corrupción del manuscrito o libro manejado. Pero, en ocasiones su crítica es demasiado estricta, desplegando gran cantidad de erudición que le lleva a menospreciar los conocimientos que sobre tal asunto pudiese tener Guevara, lo que da como resultado que paradójicamente el propio Rúa se equivoque también debido al uso de una edición no muy buena, o simplemente a usar unas notas mal tomadas.

Basten estas breves citas, para dar idea del contenido de las misivas en lo referente al tratamiento de la historia: escribe el Bachiller Pedro de Rúa a Guevara advirtiéndole que los lectores culpaban al Obispo franciscano de «la más fea y intolerable [cosa] que puede caer en escritor de autoridad... que da fábulas por historias, y ficciones propias por narraciones ajenas, y alega autores que no lo dicen o dicen de otra manera, o son tales que no los hallaran. Guevara contestó muy seriamente que «son tan varios los escritores en este arte de humanidad [la historia] que fuera de letras divinas no hay que afirmar ni que negar en ninguna de ellas; y para decir verdad a muy poco de ellas creo, mas de tomar en ellas un pasatiempo, y a que se ha de dar crédito... no hagáis señor hincapié en historias gentílicas, pues en ellas ninguna verdad hay, et pro utraque parte militant argumenta».

Relox de Príncipes.

En 1525 comenzaba a circular en la corte el *Marco Aurelio*, por entonces Guevara superaba ampliamente la cuarentena. No por ello, se apresuró a su publicación, que no vería la luz antes del año 1528. Ya por entonces el franciscano se encontraba inmerso en la segunda redacción de la obra, el *Relox de príncipes*, impreso en 1529.

A pesar de ser una segunda redacción, ello no puede llevarnos a confundirnos y afirmar que sean la misma obra, por más que la última haya recogido una parte importante del primero. Las razones de tal confusión a la hora de buscar la identificación entre ambas obras se deben al impresor Germán Gallarde, quien al reeditar el *Relox* en septiembre de 1529, cinco meses después de aparecer la primera edición (Valladolid, Nicolás Thierry, 8 de abril de 1529), sustituye el título original de la nueva redacción de la obra, por el de *Libro del elocuentísimo Emperador Marco Aurelio con el Relox de príncipes*. Buscando con ello acrecentar las ventas de la obra amparado en el éxito del *Marco*

Aurelio. Dicha denominación hizo fortuna y todas las ediciones castellanas de los siglos XVI y XVII llevaron en su portada dicho título, o bien fue ligeramente modificado o amputado (*Marco Aurelio con el Relox de príncipes*).

Misma suerte que los títulos sufrieron los textos bajo la práctica empresarial de los editores. La edición portuguesa, antes mencionada de Gallarde, incluye al final del Relox, como si de un apéndice se tratase, siete capítulos y nueva cartas del Marco Aurelio (entre ellas las famosísimas cartas dirigidas a las cortesanas que fray Antonio había decidido eliminar de la segunda redacción de la obra). Dicho suplemento aparece, excepto en una, en todas las ediciones posteriores. Los añadidos corrían según aparecían nuevas ediciones.

La edición de Valencia del 6 de marzo de 1532 a cargo de Juan Navarro (la 9ª conocida del *Marco Aurelio*) lo preside una epístola del bachiller Juan de Molina, justificando la impresión, porque en Castilla andaba mezclado con el *Relox*. Este tipo de intenciones en las ediciones fueron comunes, lo que llevó a que en poco tiempo fuese difícil distinguir una u otra redacción.

Dicha confusión llegó hasta nuestros días acrecentada por don Marcelino Menéndez y Pelayo, que en sus *Orígenes de la novela* afirmaba que el *Relox* era "más generalmente conocido por *Libro áureo del Emperador Marco Aurelio*", aunque páginas más adelante afirma que eran "libros distintos y que pudieron correr independientes".

En conclusión, el cambio de título reflejado en la primera edición: *Libro llamado Relox de príncipes en el cual va incorporado el muy famoso Libro de Marco Aurelio*. Justifica por si sólo la nueva redacción de la obra, declarando fray Antonio la paternidad del nuevo nombre. Ofreciendo al monarca la nueva obra, aprovechando el nombre para servirse de la gran afición que Carlos V tenía a tales artilugios. Aunque la intención de acogerse al nombre, además de la de agradar a su señor cumpliría la función de marcar, junto a las horas, la conducta moral por la que deben guiarse los pueblos cristianos. Agustín Redondo recuerda que desde 1525 circulaba por la corte un *Despertador de pecadores* anónimo, usado para criticar a los diferentes grupos sociales de la corte.

Pero, más llamativo que el cambio de título de la obra, resulta su cambio de tamaño donde se triplicaría el texto del Marco Aurelio. Guevara afirma ir mezclando alternativamente un capítulo procedente del *Marco Aurelio* con otro propio. Esto, como señala Emilio Blanco en la tabla que reproducimos, sólo se cumple y parcialmente, en el libro tercero del *Relox*.

Marco Aurelio	Relox de príncipes
PRÓLOGO	
	Prólogo general
Prólogo	Prólogo
Argumento	Argumento
LIBRO I	
I-II	I, 1-3
III	
IV	
V	II, 35
VI	II,35
VII	II, 36
VIII	II, 38
IX	II, 39-40
X	
XI	
XII	
XIII	
XIV	
XV	I, 38
XVI	I, 38
XVII	I, 39
XVIII	II, 13
XIX	II, 14-15
XX	II, 16
XXI	II, 17
XXII	
XXIII	
XXIV	
XXV	
XXVI	
XXVII	
XXVIII	

XXIX	
XXX	
XXXI-XXXII	III, 3-5
XXXIII	
XXXIV	
XXXV	
XXXVI	
XXXVII	
XXXVIII	
XXXIX	III, 49
XL	III, 50-51
XLI	
XLII	
XLIII	
XLIV	III, 54 (Parcialmente)
XLV	III, 54
XLVI	III, 55
XLVII	III, 56
XLVIII	III, 57
LIBRO II	
I	
II	III, 25, 27
III	III, 30, 31
IV	III, 14-16
V	III, 41-42
VI	III, 34
VII	III, 19-22
VIII	III, 37-38
IX	
X	III, 7-11
XI	III, 45-47
XII	
XIII	

XIV	
XV	
XVI	
XVII	
XVIII	
XIX	

Si sumamos la lista sólo pasan cinco de los cuarenta y siete capítulos de la primera versión del *Marco Aurelio* al libro primero del *Relox* y diez de los cuarenta al libro segundo. El libro tercero recibe más influencia: diez capítulos y nueve cartas, que ampliados componen los treinta y seis capítulos de la última parte del *Relox*.

En total son veinticuatro capítulos del *Marco Aurelio* desarrollados en veintisiete del *Relox* y nueve cartas del epistolario que supondrán veinticuatro nuevos capítulos. Lo que lleva a afirmar que la mitad de la primera edición es desechada para preparar la nueva versión. Lo que más sorprende en la redacción del *Relox* es la falta de las seis cartas (XIII-XVIII), que Marco Aurelio cruzaba con sus enamoradas y cortesanas romanas, ya que ellas fueron en buena medida las responsables del éxito inicial de la obra. La justificación según él mismo confiesa se debe a que ellas no son propias de la dignidad de un predicador.

Conclusión: de los ciento cuarenta y cuatro capítulos que componen el *Relox*, sólo cincuenta y dos están presentes en el *Libro áureo*. Por lo que es preceptivo ahora analizar los nuevos materiales aportados por el franciscano. El primer libro es casi en su totalidad original. En él trata como dice en su colofón de lo "necesario que es a los príncipes y grandes señores ser buenos cristianos y ser amigos de hombres sabios". Es el libro donde se expone su teoría política de forma más clara: manifiesta la superioridad del Dios cristiano, que beneficia a los príncipes que son buenos cristianos; también es necesario que dichos príncipes en su obrar se aconsejen de grandes sabios. Ello da como resultado el establecimiento de una monarquía estable, inmune a las novedades extranjeras que la contaminarían, etc. Guevara organiza y reexpone en él, las ideas centrales del Imperio hispánico. No ha de ser un Imperio depredador, sino un Imperio que busca el bien de los súbditos y, entre ellos, el bien de los indios.

A fin de cuentas, Guevara sabe que el Imperio y la Corte se deben a sus pueblos; sabe que sus protestas tienen mucho de justas; ha adoptado incluso, para escribir ciertas cartas, la perspectiva de quien participa en los asuntos de los Comuneros de Castilla, rebelados contra el Emperador y ha escrito también un célebre diálogo entre el "villano del Danubio" y el Emperador Marco Aurelio, que Carlos I se ha hecho leer y en donde

fácilmente podría cualquiera percibir una analogía entre Marco Aurelio y Carlos V, y entre los villanos del Danubio y los indios del Nuevo Mundo.

El segundo libro expone los ideales de vida “que los príncipes y grandes señores han de tener con sus mujeres y de cómo han de criar a sus hijos”. Es claramente este apartado un libro de pedagogía cristiana que muchos intentan colocar dentro de la corriente de libros de educación de príncipes, siguiendo la terminología de Maria Ángeles Galino, pero esta es una visión reduccionista a la vez que simplista. Atribuyendo su éxito al ser una obra que llenaba el hueco, no sólo español, sino europeo, de la inexistencia de obras de este tipo publicadas en lengua vulgar. Habría que pensar en verlo desde la vertiente política que inaugura el *Libro de los doce Sabios* en nuestra lengua, que junto a los consejos pedagógicos se incluye el modo de tratar al infiel y el no ejercer razzias en sus tierras, para así atraerlos al lado cristiano.

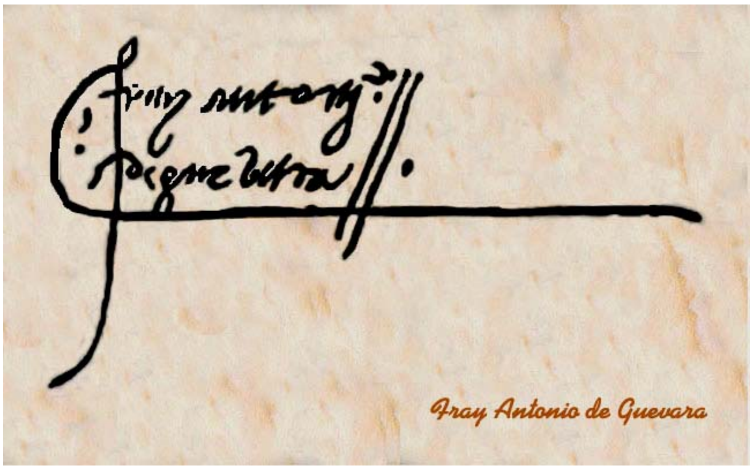
El libro tercero se abre con nuevos capítulos sobre la justicia, la administración de la misma y las formas de escoger jueces. Continua con varios consejos para abandonar los vicios y dejarse llevar a una vida virtuosa y gira hacia temas vinculados con la dignidad del ser humano debiendo el príncipe socorrer a los desvalidos. Es aquí donde inserta el diálogo con el villano. Dentro de su abundante producción, es este uno de los momentos más relevantes y es un buen motivo para tender hacia él la mirada filosófica. Y más cuando el interés por su figura dista bastante de la mirada filosófica. Así leemos algunos estudios sobre la figura del franciscano que sólo buscan un aspecto parcial de su persona como el de la profesora Carolyn A. Nadeau, que se centra en la manera en que el Obispo de Mondoñedo reescribe las características clásicas de la figura del héroe-villano y el modo en que Cervantes partiendo de la influencia de esta obra lo vuelve a presentar en nuevos contextos y con nuevos propósitos. Llegando a hacer de un villano, Sancho Panza, un gobernador de la ínsula Barataria. En la que da muestras de una gran prudencia a la hora de obrar en el reparto de la justicia. Hay que recordar que también en el prólogo del *Quijote,* Cervantes muestra la inquina que tenía al franciscano parodiando el conocimiento que de las prostitutas tenía este personaje: “si de mujeres rameras, ahí está el Obispo de Mondoñedo, que os prestará a Lamia, Laida y Flora, cuya anotación os dará gran crédito “.

Pero centrémonos en la secuencia del *Villano del Danubio* que es la que en concreto nos ocupa. Narra esta plática el discurso que hizo un germano de las riberas del Danubio en el senado romano, ante el cual el salvaje viene a quejarse de las tiranías que los romanos hacen en sus tierras. Así, a la hora de analizar este episodio, tan lucido y neutro en una primera apariencia, por autores de su propia orden, como Pedro Correa Rodríguez, quienes dicen al respecto: “el episodio más logrado es el del *Villano del Danubio*, canto

exaltado a las excelencias de la vida natural, en contraste violento con el decadentismo vital y ético de la sociedad romana. La dinámica descripción de la actitud del salvaje es digna de figurar en las páginas de cualquier escritor barroco de valía. Tanto interés despertó la fuerza plástica de este tipo que inspiró a La Fontaine...". Junto a esto añade: "Guevara fue el escritor cortesano por excelencia, el hombre más loado por sus obras y tal vez el español más leído en Europa. Aún hoy no acertamos a explicarnos el porqué".

Bien es cierto, que otras referencias clásicas sobre este Capítulo como son las Lida Maikel, Setephen Gilman o Gómez Tabernera, ponen en relación la plática con su verdadero contenido, es decir, con la polémica sobre la conquista de América. Sin embargo sus intereses se centran en la maestría retórica de Fray Antonio, más que en su auténtico significado político y la relación en el contexto histórico. Así Rosa María Lida Maykel en su conocido ensayo *Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español*, afirma: "No es menos obvio que, si por pequeñas o grandes razones, Fray Bartolomé de las Casas está de parte de los indios, el enjuiciamiento de la Conquista es la empresa de toda su vida, mientras que para Guevara no pasaba de ser un bienvenido pretexto para lucir su don oratorio y sus recuerdos clásicos".

No se pretende aquí negar el consabido don oratorio de sus obras, pero es innegable que Guevara, Vasco de Quiroga o Las Casas quisieron proteger a los indios, paradigmas del hombre de la Edad de Oro, que se encontraban corrompidos y explotados por aquellos cristianos de la Edad de Hierro. No en vano si dicha plática, que corría manuscrita entre los cortesanos, no tuviese finalidad política, no se entendería que coincida su aparición en público, con la cédula por la que se crea la audiencia de Méjico por parte de Carlos V, en la que fue oidor el Obispo Vasco de Quiroga y en la que se incluyó la prohibición de hacer esclavos a los indios. Claro está, que este mito de la Edad de Oro iba teñido de falsa conciencia, pues no se ignoraba que las víctimas del imperialismo romano o español, bien sean villanos del Danubio o aztecas, habían por su parte, dominado, expoliado y esclavizado a otras tribus más débiles.



Autógrafo de Guevara (Catedral de Mondoñedo)

Es en este contexto cuando la idea de Ser Humano, y con ello el análisis filosófico, cobra especial relevancia. Pues frente al sueño utópico de franciscanos y dominicos de abrir un mundo en el que aplicar el poder de los sacramentos, en el que las órdenes religiosas estableciesen un poder supraestatal, aparece la figura de Juan Ginés de Sepúlveda, negando que los indios viviesen en esa supuesta Edad de Oro. Intentando fundamentar la conquista sobre consideraciones meramente terrenas, basadas en Aristóteles. Postura que no prospera en el marco del Imperio español, pero sí en el resto de Europa en sus colonizaciones, a expensas de tratar a España de cruel e inhumana. Es en este panorama donde el discurso del Villano alcanza su verdadera significación: la obra de un funcionario del Imperio a las órdenes del César que no encuentra otro modo o pretexto de exponer la situación de los indios más que a través del don oratorio. Otra cosa sería suponer que en este pasaje se vislumbra una crítica radical contra la empresa americana. Más bien se referiría al Imperio tiránico defendido por Sepúlveda, Imperio heril, diríamos y no a una crítica contra el Imperio civil. A tal efecto no podríamos olvidar que el pensamiento de Antonio de Guevara se encuentra presente en el Discurso del Emperador ante las Cortes de Monzón en 1528 e incluso en la Oración ante el Papa Paulo III, en 1536, con motivo de su coronación como Emperador. Se podría decir que nuestro ilustre montañés aspiraba a ser el Aristóteles de nuestro Alejandro Magno, pero apartado de la línea de un imperialismo pacífico ya que nunca rechazó la guerra contra los turcos, guerra que concluiría con la batalla de Lepanto. Su postura parece clara defendiendo el Imperio Civil, a pesar de que su papel como ideólogo del Imperio parezca marginal. No en vano siempre fue un cortesano, entusiasmado con los proyectos de su señor, hasta el punto de identificarse con ellos cuando las circunstancias de su oficio así lo requerían.

La colonización española sobre la que polemiza Guevara, pese a los consabidos intereses particulares, no se fundaba exclusivamente en razones humanas (negocios y bienestar), sino que pretendía desarrollar empresas trascendentes (salvar almas, construcción de edificios civiles), siendo los indios personas asociadas a tales empresas, como lo demuestra la fusión de razas. Y, por otro lado, que la obra de Sepúlveda no se editase hasta 1892, da buena muestra del rechazo a estas posturas que sólo buscaban el lucro a cualquier precio, pasando por encima de la dignidad del hombre. Guevara como funcionario del Cesar no se atrevía a mencionar a los indios de forma clara, disimulándolo en la ficción del Villano del Danubio. De ahí que su obra perdurase en el siguiente siglo, ya que quien se interesase por un cristianismo interior, debía mirar a la incorrupta intimidad del hombre primitivo, fuese este, rústico, indio o villano del Danubio. Idea esta que Cervantes infunde eterna vida al hacer de un villano: Sancho, un excelente gobernador.

Terminaremos esta reflexión sobre este conocido pasaje afirmando que el *Marco Aurelio* y el *Relox* son, pues, dos obras independientes, en el *Relox* como vio Antonio Prieto, pretende Guevara permanecer en la historia de la literatura. Tras un periodo de estudio y reflexión decide enriquecer su *Marco Aurelio*, pulirlo y redirigirle la orientación con el objetivo de perdurar en la historia de las letras. Decidiendo apartarse de aquél primer ensayo siendo "el autor niño" que supuso el *Marco Aurelio* y reformarlo para dar a la posterioridad una obra que permaneciese en el recuerdo.

Las obras del ilustre señor don Antonio de Guevara.

Tras publicar dos auténticos éxitos editoriales como son el *Marco Aurelio* en 1528 (al menos siete ediciones en cuatro años) y el *Relox* en 1529 (seis, quizás siete ediciones en otros cuatro años), sus publicaciones desaparecen del mercado, más cuando cualquier impresor hubiese aceptado las condiciones económicas por él impuestas. Conviene recordar que en 1529 Juan Cromberger le había pagado en Medina del Campo 175 ducados por el privilegio de editar el *Relox de príncipes*. Su silencio, por tanto, tuvo que ser voluntario.

De cualquier forma la falta de publicaciones no se corresponde con la ausencia de escritura. Hasta 1536 estuvo ocupado redactando la crónica, atendiendo al cargo que ostentaba. Junto a las labores propias de la corte. Pero, junto a ello debió de dedicar todo su tiempo libre a la escritura pues en 1539 se publican cinco libros suyos. A finales de Junio de 1539 aparece en Valladolid un volumen con cuatro textos del Obispo de Mondoñedo, a cargo del taller de Juan de Villaquirán. Su nombre*: Las obras del ilustre señor don Antonio de Guevara*. Desde entonces nadie, sino él, editará sus obras. Ello nos hace suponer el descontento de Guevara con su primer editor, Nicolás Tierri, que seguía trabajando en Valladolid, pero en su cabeza debía estar presente su malísimo estampado de la primera edición del *Relox*, lo que le llevó a vender el privilegio a los Cromberger de Sevilla. Junto a ello, hablaba a favor de Juan de Villaquirán que imprimía los clásicos del XV y que también tenía vinculación con la orden franciscana.

En esta miscelánea editada ahora terminaba con la *Década de Césares* el ciclo de los emperadores romanos. Junto a la *Década* aparecen otros tres libros que poco tienen que ver con su anterior producción. Son textos centrados en la vida y asuntos cortesanos, de tema áulico. Ellos son el *Aviso*, el *Menosprecio* y el *Arte de Marear*.

Década de Césares.

Acabado el *Marco Aurelio* en torno a 1525, coincidiendo con las fiebres del Emperador, fray Antonio se puso a trabajar en el *Relox de Príncipes*, que aparece en el mercado con una primera edición de 1529. En ese periodo de tiempo estaría reescribiendo la obra,

documentándose con la inmensa cantidad de material recogido de la antigüedad, de la que extraerá la materia a usar en sus siguientes obras.

Durante los años 1529 y 1539 no publica, como decíamos, nada. Pero ello no indica que permaneciese ocioso. En 1539 aparece en Valladolid, en las prensas de Juan de Villaquirán, un centón en el que se incluyen: la *Década de Césares*, el *Aviso de privados*, el *Menosprecio de corte* y el *Arte de marear*. Del mismo modo la primera parte de las *Epístolas Familiares* está a punto de aparecer.

La *Década de Césares* recoge la vida de "diez emperadores romanos que imperaron en tiempos de Marco Aurelio". Se sirve en la narración del molde clásico de la década, lo que nos remitía de forma directa a Tito Livio, pero no sigue el orden cronológico establecido por el historiador romano, al estructurar el discurso de diez en diez años, sino que su sentido de "década" se refería a decena, un conjunto de diez vidas de emperadores romanos.

La estructura de la narración de cada una de las vidas forma un todo independiente, ya que son contadas las referencias cruzadas entre uno y otro de los libros, lo que permitiría su lectura de forma independiente. Del mismo modo la forma de la narración no es similar entre los distintos libros, divergiendo en el número de capítulos dedicado a cada personaje. Así el de Trajano, destacando la vinculación española, consta de veinte capítulos y el de Juliano no pasa de cinco.

Usa como modelo principal de su narración a la *Historia Augusta*, pero como ésta trataba la vida de diecisiete emperadores, el franciscano incluye en las vidas de algunos, referencias a las de sus predecesores o sucesores, con el fin de abarcar a todos los emperadores. Haciendo coincidir el periodo descrito en la *Década* con la *Historia Augusta*. Excluyendo del desarrollo, como no podía ser menos a Marco Aurelio al que le había dedicado los dos libros anteriores.

Ello confirmaría el cambio de planes en la narración que el franciscano iba introduciendo a golpe de pluma, con clara intención educativa, formativa del lector. Aunque en este caso la ejemplaridad ya no es como en las obras anteriores totalmente positiva, sino que introduce modelos despreciables de emperador para ver como no se debe obrar y ejemplificando el rechazo a estas posturas. Su intención política en esta obra es clara y directa, sin encubrimientos o disimulos en sus intenciones.

Aviso de privados.

Guevara escribe este libro con toda su experiencia de cortesano. La temática lo aproxima al *Menosprecio* de corte, no en vano René Costes las consideraba complementarias, siendo el *Menosprecio* una continuación para aquél cortesano que quiera dejar de serlo, mostrándole el camino. No en vano la idea del retiro ya aparecía en el *Aviso* en el capítulo XVI.

Fue dedicada a Francisco de los Cobos, natural de Úbeda que, como escribía en 1546, un año antes de su muerte, el embajador veneciano Bernardo Navagero, Cobos "conocía la naturaleza del César; quizá a ello se debe -decía- el predicamento que goza con su Majestad y que éste jamás rechace lo que le pide". "Cuando se encuentra con el Emperador, -añade- todo pasa por sus manos, y cuando aquel esta ausente, él es el que dirige todos los asuntos de importancia a través del consejo y por su propio juicio".

".. Paréceme, señor- le decía Antonio Guevara en su dedicatoria de esta obra-, os debéis mirar y considerar que sois, que podéis y que tenéis y que valéis, y hallareis que entre los consiliarios sois el mayor, entre los ricos el mayor, entre los que tienen mérito el mayor, entre los afortunados el mayor, entre los de vuestra patria el mayor, entre los secretarios el mayor, entre los comendadores el mayor..."

La obra es, por tanto, una guía de comportamiento del perfecto cortesano. Tiene por ello un gran valor de crónica histórica sobre los usos y costumbres de la corte: las prisas de los cortesanos por triunfar, los medios empleados, los aposentadores y sus costumbres, la vida de los pajes, la miseria de muchos cortesanos menores, la insolencia de los maestresalas y porteros.

A diferencia de Castiglione donde la corte es el ámbito donde se puede mejorar la naturaleza humana, Guevara no cree que esto pueda producirse, más bien es el lugar donde toda naturaleza va a intentar ser corrompida. Viendo que sólo triunfa el que conspira y que las mejores naturalezas en la mayoría de los casos son desplazadas de los mejores cargos.

Sólo quien dispone de un corazón fuerte puede luchar y mantenerse en pie ante el surgimiento de esta nueva Babilonia. Para ello puede el cortesano servirse de las enseñanzas que la historia le aporta para su aprendizaje.

A los privados, Guevara les avisa, por el bien de ellos, que sean muy sufridos, diligentes en el despacho de los negocios, humildes y no presuntuosos, magnánimos y no avarientos, desconfiados del mundo y despreciadores de lo mundano, temerosos de Dios y buenos cristianos, castos, sobrios en el comer y banquetear, muy comedidos en el

hablar y aún más en decir mal de nadie, veraces y especialmente leales para guardar los secretos de los príncipes. No parece que los privados que poblaron los años de gobierno de los austrias menores prestasen mucha atención a la obra y menos a sus enseñanzas.

Menosprecio de corte y alabanza de aldea.

Ya en la *Década de Césares* se presentaba la temática de la heroicidad que supone el abandono de la corte y el refugio en la aldea de dos emperadores romanos: Pertinax y Antonio Pío. Abandonando los honores públicos por una cómoda y relajante vida en el campo como prueba de humildad y de virtud.

Por otro lado la temática de la corte, con sus fortunas y adversidades, aproxima la obra, como ya señaló René Costes, al *Aviso de Privados*. Siendo el *Menosprecio* la obra que el cortesano debe leer para que le marque los pasos a seguir tras el abandono de la corte. Esta preocupación moral de oponer las virtudes de la vida de la aldea a los vicios de la corte se encuentra también presente en las *Epístolas*, donde el malestar físico que provoca la vida en la corte se transforma en malestar moral. Como salida a estos problemas aparece la figura del predicador, del hombre de iglesia, que considera que sólo en el seno de la iglesia se puede realizar el ser humano en su plenitud moral. Conecta de esta forma esta obra con las reflexiones posteriores del *Oratorio*, donde la vida monástica, como ejemplo de recogimiento y de dominio de las pasiones puede llevar a alcanzar la auténtica serenidad de una vida plena. En este sentido la vida de la aldea y la del monasterio pueden considerarse sinónimas, en ambos lados es posible alcanzar un desarrollo pleno, que lleve al objetivo final de todo buen cristiano: la salvación del alma. El desprecio al mundo y el recogimiento final, el repliegue a la aldea o al monasterio apartado de todo lo que sucede a su alrededor, lleva al ser humano a vivir plenamente libre de todo desengaño.

Marcial Solana dividía la obra en tres partes: una de generalidades no muy conexas y definidas (capítulos I al IV); otra indicando los privilegios o ventajas de la vida en la aldea y los males e inconvenientes de la vida en la corte (capítulos V al XVII); y otra final en la que el autor lamenta haber vivido en la corte por los daños que esto le ocasionó, y se despide para siempre del mundo (capítulos XVIII al XX).

Es inevitable al introducirnos en la lectura de la obra no recordar la tradición del *Beatus ille*, prolongada por Virgilio y Horacio (modelos estos ajenos al minorita), donde se prefiere el espacio del *otium* frente a la fama y al poder. Pero frente a estas propuestas que llegan a nuestro país a través del humanismo italiano (perfectamente representado por los tópicos del Marqués de Santillana), donde la vida solitaria permite encontrarse con uno mismo en la naturaleza. La propuesta de Guevara está concretamente dirigida al

cortesano que se encuentra en un ambiente y situación sociopolítica determinada. Mientras que el mensaje del humanismo italiano podría usarse en todo tiempo y lugar, la del de Treceño sólo es válida para una corte determinada y en un momento concreto. Su aldea es el contrapunto al vicio imperante en la corte española, también conocido por él tras abandonar su querido pueblo de las Asturias de Santillana.

Pero, ya anteriormente a su crítica habían aparecido obras que habían detectado los problemas sociales de la corte española. Ya en el *Rimado de Palacio* se mostraba una visión realista de la corte en la literatura española. También Rodrigo Sánchez de Arévalo en su *Espejo de la vida humana* dedica un apartado (libro I, capítulo III), a destacar la virtudes de la vida cortesana y otro (libro I, capítulo IV), a vituperar los males que acechan a este modo de vida. La novedad de la redacción guevariana es su adaptación al lugar concreto y al tiempo presente. Un lugar insano en el que cualquier medio esta justificado para conseguir el objetivo apetecido.

La corte invierte los valores humanos degradándolos a posturas desconocidas. Medra aquel que murmura e intriga, el que enreda y lisonjea. La vida no tiene dirección, la soberbia humana campa a sus anchas a través de alcahuetas, aduladores y truhanes que creen que sólo es necesario esperar a un nuevo giro de la rueda de la fortuna para tener su oportunidad. La ambición del cortesano no tiene límites y más cuando nadie puede asegurar su triunfo gracias a su trabajo y valía.

La razón en el modo de actuar desaparece, nadie actúa acorde con ella, sino que nos movemos sin el menor conocimiento de la experiencia en situaciones semejantes (historia) dejando al azar la mayoría de las actuaciones. No se atiende a la verdad, sino a la opinión. El propio Guevara se vio envuelto en este juego de seguir las diferentes líneas de opinión que surgían en la propia corte con un optimismo rayando la ingenuidad en muchas ocasiones. El cortesano se convierte en el máximo ejemplo de la mediocridad y del servilismo en un ser humano totalmente dependiente de los favores a los que opta.

Algunos como René Costes ven en este desprecio a la vida cortesana la génesis de la obra, ya que en dicho momento Guevara es trasladado a su Obispado de Mondoñedo. Márquez Villanueva apunta en este sentido que la dedicatoria al rey de Portugal Juan III, despreciando a Carlos V confirmaría dicho hecho. De cualquier forma parece más bien que Guevara la usa para ponerse el mismo como ejemplo de su conocimiento de la verdadera naturaleza de la corte. Sólo después de conocer los peligros de la corte el verdadero sabio ha sabido darse cuenta de que la verdadera libertad donde ejercer una vida virtuosa sólo se puede dar en una aldea como puerto de salvación, como verdadero

ejercicio de preparación para alcanzar una nueva vida mejor antes de alcanzar la vida eterna.

Así, la aldea no es sólo el lugar físico en el que descansar de los deberes políticos del hombre de corte, su función es más bien moral: es el lugar del descanso psíquico y social, donde los convencionalismos no son necesarios, donde no es necesario aparentar y donde cualquiera puede actuar como realmente es.

Aunque también es posible hacer una lectura más política y menos moral de la obra. Así, Agustín Redondo considera que la obra pretende ser una llamada al regreso al campo. Ya que entre 1522 y 1529 la corte urbana tuvo un gran resurgimiento, produciéndose un considerable crecimiento de la población urbana, al haber abandonado el campo los hidalgos de escasa renta y los campesinos, accediendo a la corte con la esperanza de encontrar trabajo. Ello da como resultado una grave crisis de subsistencia, lo que sumado a las epidemias, hizo que las Cortes de 1538-39 tuviesen que abordar el problema. Guevara pretendería retener a los hidalgos en el campo intentando con ello evitar el alza del poder del dinero y conseguir esquivar la crisis económica con el desarrollo de la agricultura. La corte no es para aquél que teniendo trabajo lo abandona buscando algo mejor, porque no lo va a lograr. La corte es para desocupados que pueden perder su tiempo intrigado, pero no para el ocupado en sus trabajos.

Sería desde un punto de vista económico una obra que avisa del cambio social que se esta produciendo a causa de la transformación que se produce en la base fisiocrática por la mercantil, o lo que es lo mismo la sustitución del campo, por el dinero. Los arbitristas seguirán esta línea hasta sus últimas consecuencias.

En cuanto al plano estético de la obra habría que decir que es una pieza que «abre la senda de la obra moderna» y, mediante recursos retóricos como la *amplificatio*, la comparación y el contraste, aúna el realismo, pues parte de su experiencia personal, que transforma en conducta humana universal, con cierto moralismo.

Durante el siglo XVI se publicaron numerosas ediciones de esta obra. La presente edición de Jean de Tournes, que aquí presentamos, es una cuidada composición en castellano, francés e italiano, con tipos diferentes para cada lengua (castellano en redonda, francés *civilité* e italiano en cursiva). El español y el francés enfrentados en columnas y el italiano en la base, todo en la misma página, lo que hace de ella una auténtica joya bibliográfica.

Arte de Marear.

Es esta una obra particular dentro de su producción por el tema tratado. Su destinatario era de nuevo Francisco de los Cobos de forma directa e, indirectamente, todo aquel que fuese a embarcarse. Desde su "alta experiencia" de marino que acompaña al César en sus expediciones Guevara da consejos a los pobres inocentes que se van a embarcar y desconocen todos los males que les acechan.

Los cuatro primeros capítulos de la obra nos ponen en conocimiento de lo que se nos avecina en el resto de la obra: descripción de la vida en la galera (V-VII), jerga marinera (VIII), definición del mar (IX) y consejos prácticos (X). Es en estos apartados donde Guevara no usa, a diferencia del resto de su obra, citas ni referencias en las que lucirse, considerando sólo a su propia experiencia como suficiente material literario. Ya nos decía al inicio que el libro iba dirigido a la "manera de sermón".

Y el sermón se centra sobre todo en lo disipado de este modo de vida tan alejado de la vida virtuosa que el predicador difundía en sus sermones. No existe en este modo de vida nada positivo, es ajeno a todo el orden social establecido. La conclusión de la obra es clara: "la vida de galera, dé la Dios a quien la quiera".

Hoy en día esta obra ha cobrado merecido reconocimiento dentro del estudio de la lengua española, al ser la introductoria o la recopiladora de gran cantidad de términos que figuran en nuestra lengua. Ya en el *Discurso* de ingreso en la Real Academia Española
del 26 de mayo de 1957, el premio Nóbel Camilo José Cela se hacía eco de dicho detalle: "al cierzo o viento del N., según Fray Antonio de Guevara en su *Libro de los inuentores del arte de marear y de los muchos trabajos que se passan en las galeras*, le llaman tramontana" y "en galeras —volvamos a invocar a Fray Antonio de Guevara — al viento solano le dicen levante". En dicha dirección esta obra ha sido usada para al creación de un *Diccionario de la Navegación* del Siglo de Oro.

Epístolas Familiares.

El 25 de junio de 1539 se terminaban de imprimir las *Obras del ilustre señor Antonio de* Guevara arriba comentadas y, nada menos que el 29 de agosto del mismo año aparecen estampadas las *Epístolas Familiares*. Tras los tratados cortesanos relatados se añade ahora un epistolario misceláneo que no obtuvo el éxito de sus libros anteriores, teniendo que esperar dos años, 1541, para verlas reeditadas. Ello fue debido, en buena parte, a la gran invasión de obras de Guevara que por entonces poblaban el mercado.

La portada de la segunda edición, terminada el 10 de febrero de 1541, tenía una sorpresa al fatigado lector: la segunda parte se quedaba imprimiendo. Cosa poco probable al tener que esperar cinco meses, hasta julio de 1541, para tenerla en el mercado. El formato de la obra era idéntico a la anterior, pero las características son bien distintas.

En primer lugar, resulta curioso apreciar que pese a titular su obra "Epístolas" ni una sola de las allí incluidas (69 en la primera parte y 43 en la segunda) se denominan de este modo. Baste fijarnos en la primera parte: 64 son "letras" y 5 son "razonamientos", junto a 5 "cartas", 1 "disputa " y otra "disputa y razonamiento". En la segunda: 21 son "letras" y 15 "razonamientos". Esta situación llama poderosamente la atención al observar a su anterior producción, donde el término "razonamiento", por ejemplo, apenas se utilizaba.

La verdadera novedad que introduce Guevara radica en la figura del emisor: hasta entonces siempre era atribuida a un personaje de la Antigüedad, con el fin de usarse a modo de argumento de autoridad, pero ahora el protagonista es a la vez el autor del libro. Hasta entonces siempre había asumido en sus narraciones la identidad de algún personaje relevante, ahora pasa a ser él mismo el modelo a presentar. Su orgullo contrapuesto a la humildad franciscana era imposible de acallar por más tiempo.



Epístolas Familiares

Mucho se ha hablado de las influencias de las *Letras* de Fernando del Pulgar en las de nuestro predicador. Su influencia no admite la menor duda. Emilio Blanco reconoce en un más pormenorizado estudio que los "puntos de contacto son asombrosos", reconociendo también que "aunque fondo y forma son diferentes en cada caso, muestra, en fin, la voluntad de modelar su epistolario sobre la colección anterior de Pulgar".

Resultaba lógica la presencia de dicha obra en la mente de Guevara, no en vano se contaban ya en número de doce, las ediciones publicadas y dos en 1524 y 1526. Aunque no fueron ellas el único modelo presente en el momento de aparición de las *Epístolas*. En esta segunda línea de influencia estarían las *Lettere* de Aretino. Y más cuando el éxito de ellas fue clamoroso. Estas se publican por primera vez en Venecia a principios de 1538 y hasta febrero de 1539 se reedita nueve veces. Fray Antonio debió de atender poderosamente al éxito de estas obras para decidirse por su parte a escribir una obra semejante, esperando un éxito editorial idéntico.

De cualquier forma, ello no explicaría el motivo de titular su obra *Epístolas familiares* y no "*Letras*", salvo que quizás nos inclinemos a la búsqueda de escribir una obra más

personal que recogiese los papeles personales de su escritorio redactados en lengua vulgar.

Pasemos ahora a analizar la estructura de la obra. En ella, las epístolas llevan un título o un encabezamiento, distinto de la *salutatio*. El título es de la forma "Letra para _______" donde se recoge el nombre del destinatario, su cargo o título nobiliario. Nada menos que 50 de las 84 que comienzan con esta forma tienen este encabezamiento y esquema. En otros quince se simplifica la forma "Letra para __" y el nombre del destinatario, omitiendo su cargo o título. De las restantes unas se dirigen simplemente al cargo o título omitiendo el nombre: "Letra para el Abad de San Pedro de Cardeña" y las restantes se centran en el asunto a tratar, lo que desbordaría al receptor original, para tener como receptor a la masa social general: "Letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores" I, 34.

Como señalábamos anteriormente Guevara prescinde a veces de los encabezamientos, *salutatio*, abandonando los patrones encorsetados medievales y que él conocía tan bien, donde tras el *salutatio* vendría el *exordium*, destinada a atraer la atención de la carta, la *narratio* donde se desarrolla el nudo del discurso y la *petitio* antes de la despedida, para terminar con la *conclusio* a modo de despedida. En la producción guevariana junto al propio nudo de la composición destaca poderosamente las peticiones hechas antes de la despedida, que hacen que el lector permanezca enganchado hasta el final de la narración para ver si el encargo que va a hacer el protagonista coincide con las necesidades detectadas por el propio lector. Es esta parte la que muestra mayor originalidad en su desarrollo ya que la conclusión final tiene poco de original y no suele superar unas pocas líneas. En cuanto a la *narratio*, muchos y muy distintos son los temas abordados pese a la uniformidad mantenida en ambos volúmenes.

El primer volumen publicado en 1539 abre con una carta al Emperador Carlos V y cierra con una carta a "el capitán de Cereçeda, en la cual se ponen las señales del hombre que se quiere morir". Cierra este primer volumen, como el *Marco Aurelio* o el *Relox*, abordando el tema de la muerte, recuperando el tópico latino, humanista o erasmiano, de que la filosofía es meditación sobre la muerte. La idea de continuidad de la obra en una segunda parte sólo aparece en la segunda edición de 1541, lo que demuestra bien a las claras su vocación inicial de obra terminada. Misma situación se aprecia al atender a los contenidos de los temas tratados en las 69 epístolas de la primera parte, donde de modo consciente o casual se equilibran los contenidos y no parece dejar pendiente una continuidad:

- 17 sobre aspectos relacionados con el Humanismo.
- 27 centradas en temas morales.

- 7 de contenidos políticos.
- 7 exponiendo pasajes bíblicos.
- 7 tratando de asuntos contemporáneos.
- 4 miscelánea.

La distribución de los temas en la segunda parte de la obra será el siguiente:

- 6 sobre aspectos relacionados con el Humanismo.
- 6 centradas en temas morales.
- 6 de contenidos políticos.
- 4 exponiendo pasajes bíblicos.
- 8 sermones.
- 10 de exposición de doctrina religiosa
- 3 miscelánea.

Resulta destacado el cambio de intereses del autor ya que las cartas de tema religioso, que en la primera parte sólo se referían a la exposición de pasajes bíblicos (7 de 69) en esta segunda ocupan más de la mitad de la colección (25 de 43). Junto a ellas también se incluyen ocho sermones. Aunque la estructura de la obra es pareja a la de la primera parte, la extensión difiere, siendo ahora mucho más voluminosa. Se incluyen en ella unos pequeños tratados políticos que podrían leerse de modo independiente entre sí, como es el caso de las cinco cartas (II, 30-34) cruzadas entre Plutarco y Trajano que forman en su conjunto un tratado propio del *Relox* o la *Década*.

Ello confirmaría nuestra impresión del giro religioso que el franciscano está viviendo. Ha terminado la faceta en su vida que tenía a la corte como su espacio vital, el hombre involuciona y se centra en los temas religiosos que le ocuparan los últimos años de su vida.

Pero, no podíamos dejar de tratar para terminar con las *Epístolas Familiares* la influencia de estas en la producción cervantina. Dentro de los temas que más atención ha recibido la obra cervantina se encuentra la figura del narrador. La figura que organiza la información dentro del texto, pues en él reside uno de los principales artificios que imprimen el carácter irónico del texto e enriquecen la obra estética y conceptualmente. A diferencia de otro tipo de obras literarias donde el narrador es una entidad que cuenta de comienzo a fin una historia, en el *Quijote* existen ciertos elementos que dificultan la fijación de lo que se puede llamar *la obra en sí*. Se dice que para escribirlo, el *autor* consultó los Archivos de la Mancha, lugar del cual parece provenir parte de los hechos que se narran en la obra. En el capítulo nueve la prosa se detiene porque el narrador

confiesa que la información que tenía para seguir contando las hazañas de Don Quijote se ha agotado y al lector se le presenta una situación extraña. Mientras el autor de los prólogos, muy diferente al autor de los primeros ocho capítulos (quien comenzó a contar la historia de las andanzas de Don Quijote y cuyo material se agotó), caminaba por una calle en Alcaná de Toledo se encontró, por casualidad, con un texto escrito en árabe, que al momento llevó donde un morisco para que lo leyera. Después de entender parte de su contenido y descubrir con sorpresa la relación del texto con la vida del caballero manchego, esta persona pidió a este mismo moro que lo tradujera al castellano. El autor del manuscrito resultó ser un escritor árabe, Cide Hamete Benengeli.

Surgen aquí varios términos dentro de la narración, entendida como *discurso*, que resultan de gran importancia para la discusión crítica. Se encuentra, en primer lugar, el autor que escribió los ocho primeros capítulos. En segunda instancia, encontramos al editor que tiene frente a sí los textos, tanto los del primer autor como los de Cide Hamete, y en último lugar, al traductor y a Cide Hamete, *fuente* de la historia que sigue de ese punto en adelante. La enunciación de estos *autores ficticios*, “versiones ficticias del autor empírico”, en otras palabras, aquellos que se supone son, desde la perspectiva de la obra misma, los responsables reales de la escritura de la obra y no “del acto de narrar”, dentro del *Quijote,* ha dado lugar a la formulación de un elevado número de hipótesis que intentan dar explicación tanto al simbolismo que engendran, como a la función que cumplen dentro de toda la obra.

Así, Menéndez y Pelayo cita como posible fuente del recurso texto-editor a Pérez de Hita, Márquez Villanueva presenta otra hipótesis. Para él Antonio de Guevara es la fuente que inspiró en Cervantes el uso de una estructura que involucrara la aparición de un manuscrito y un traductor, todo ello justificado por un marcado interés irónico. Guevara, en sus *Epístolas Familiares* publicadas en 1542, recurre a la traducción de un documento, a todas luces falsificado, con el solo objeto de “hacer reír”. Márquez Villanueva habla incluso del episodio en el cual le sustraen a Fray Antonio las cartas de su cuarto, las fuentes del documento que estaba escribiendo, con tan mala suerte, que los ladrones no las pudieron leer, simplemente porque habían sido escritas en un lenguaje inventado por Guevara mismo. El lenguaje en apariencia distinto no era más que una patraña para causar confusión entre sus lectores y generar crítica e ironía. Saber a ciencia cierta si Cervantes se basó en Pérez de Hita o en Fray Antonio para la creación de su manuscrito no es de cualquier forma lo más crucial en cuanto a la pregunta por el narrador. Lo que sí importa es comprender que el recurso a un manuscrito árabe, inventado o no, común en los libros de caballería, encontrado azarosamente en las calles de un pueblo cualquiera, y a un traductor que lo hacía patente a los demás lectores, ya

eran artificios que se habían utilizado en la literatura de aquel tiempo. La riqueza cervantina consiste en la nueva manera de utilizar esos recursos para lograr un fin completamente diferente.

Por último, como ejemplo de la gran difusión de esta obra terminaremos recordando que cuando Hamlet leía aquello de “words, words, words” en el libro de cierto “satirical rouge”, aquella obra no era otra más que las *Epístolas Familiares*,

Oratorio de religiosos

Con ella comienza la primera de las tres últimas obras escritas por Antonio de Guevara, compartiendo todas ellas la clara vocación religiosa en su redacción. Es este un tratado que, según su colofón, se terminó de imprimir en Valladolid, por Juan de Villaquirán, el 1º de diciembre de 1542. En los cincuenta y cinco capítulos de este libro, desarrolla Guevara varios puntos concernientes, sobre todo, a la vida religiosa, como son los deberes y virtudes de un buen religioso, singularmente lo que atañe a la pobreza, obediencia y castidad. «Es obra, como dice su portada, para que los religiosos la lean en los refectorios; y para que los virtuosos la traigan en las manos». Guevara demuestra mucha erudición eclesiástica en estos capítulos: las citas de la Biblia y de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia son muy numerosas en este tratado. Por esto, sin duda, el Escritor montañés dijo en la portada de su libro que éste «es obra en que el autor mas tiempo ha gastado, más libros ha el revuelto, mas sudores ha pasado, mas sueño ha perdido, y la que él en mas alto estilo ha compuesto».

El éxito de su obra fue mediano. Así por ejemplo en los Países Bajos tuvo dos ediciones, en 1550 y 1569. Cuando *El menosprecio de corte y alabanza de aldea* alcanzó las tres ediciones (1539, 1545, 1557?).

Ello era ya el indicio de que Guevara no tocaba profundamente el gusto de los hacendistas o de los cortesanos que debían constituir la mayor parte de sus lectores. Más cuando tales cifras palidecen mucho frente al *Libro áureo de la vida de Marco Aurelio,* que después de una primera edición en 1529, tuvo una duodécima en 1594. Asimismo las *Epístolas Familiares* son editadas por primera vez en 1544: aparición tardía que, sin duda, limitó su éxito a cuatro ediciones posteriores en el siglo XVI, pero que fueron seguidas de otras seis en el siglo siguiente en los Países Bajos.

Monte Calvario

Junto al *Oratorio de religiosos* forma parte de las obras puramente religiosas del Obispo de Mondoñedo y es una muestra del prestigio oratorio que tenía el autor. Lo divide Guevara en dos partes: la primera se terminó de imprimir por vez primera en

Valladolid, por Juan de Villaquirán, el 13 de enero de 1545; y la segunda se imprimió, ya muerto Fray Antonio, por Sebastián Martínez, criado del Autor, en Valladolid el 11 de enero de 1548. El contenido de esta obra la sintetiza el autor diciendo, en la portada, que la primera parte trata de «todos los misterios del monte Calvario, desde que Cristo fue a su muerte condenado por Pilatos, hasta que por José y Nicodemo fue metido en el sepulcro»; y la segunda parte, donde trata «de las siete palabras que Cristo dijo en la cruz». Al frente de cada capítulo van unas palabras de la Sagrada Escritura adecuadas para sintetizar el contenido de aquél; y luego la declaración del asunto, sirviéndose Guevara para este fin de otros pasajes de la Biblia y principalmente de los Santos Padres y Doctores eclesiásticos, sin dejar de acudir, cuando la oportunidad lo depara, a los filósofos.

El plan de la obra era glosar el relato de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, para lo cual se ayuda de los evangelistas. Se encuentra dividido en capítulos poco extensos, a modo de piadosa meditación. Comienza comentando las palabras evangélicas que dan pie al episodio que se propone, apoyándose para la interpretación de las mismas en comentaristas anteriores y en los Santos Padres. La traducción que da de estos pasajes, así como la del Evangelio, es fiel, aunque muy profusa y dilatada. De ella, parte la suya que en muchos casos no es más que la matización de lo anteriormente expuesto. Suele terminar con afirmaciones que conmuevan al lector ante la visión del drama de la Redención.

Trata las escenas más dramáticas de la Pasión deteniéndose en los momentos más dolorosos y sangrientos. Su realismo en la descripción es el mismo que usaban los pintores o escultores en la realización de sus obras o maderos. Usa de forma deliberada los términos más populares para presentarnos las crueldades y tormentos del Señor: "De cómo llegó Cristo al Monte Calvario, y allí luego le desnudaron las ropas al redropelo, por cuya causa pareció ser más desollado que despojado". Este debió de ser el motivo por el que el Índice de 1667 mandó expurgar el libro que en momentos podía pecar de irrespetuoso. De cualquier forma el XVIII ya toleraba tales descripciones y en el Índice de 1790 fue incluido sin alteraciones.

En esta obra las referencias a los Santos Padres, lugares sagrados, etc., son constantes y no inventadas, ya que se trataba de la única materia en la que el autor no se consideraba un profano. El estilo de la obra, que buscaba impactar en el lector o ser usada para dicho efecto en la predicación, es sencillo, sin artificios retóricos, afrontando las cosas de forma más directa que en pasadas obras. Buscando gracias a la abundancia y superposición de términos, en la mayoría de los casos sinónimos, impactar en el oyente.

Su éxito en los Países Bajos fue un poco mayor que el del *Oratorio*, al que anteriormente nos referíamos, al lograr alcanzar tres ediciones en Amberes en los años 1559, 1570, 1571. Esta obra tiene mucho que ver con la fortuna italiana de su producción. Ella está ligada al escritor zamorano afincado en Venecia, Alfonso de Ulloa, cuya labor como editor literario y traductor de textos españoles fue fundamental para la difusión de nuestros clásicos. Ulloa trabaja para varios impresores venecianos y la publicación de las obras de Guevara está repartida entre los talleres más importantes de la ciudad. Su traducción del *Monte Calvario* es la que más ediciones conoce en la ciudad durante el siglo XVI: Gabriel Giolito de'Ferrari (1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1562, 1564, 1565, 1570), Vincenzo Valgrisio y Baldassar Constantini (1565), Egidio Regazzola y Domenico Cavalcalupo (1571), Egidio Regazzola (1575). También lo imprime en Pesaro Bartolomeo Cesano, en 1557.

Constituciones Sinodales

Dentro de la actividad pastoral de Guevara al frente de la diócesis de Mondoñedo, destacan las *Constituciones Sinodales*. De los sínodos de 1538 y 1540, desgraciadamente no han llegado a nosotros las constituciones aprobadas, aunque no cabe la menor duda de que fueron aprobadas y publicadas como el propio Guevara señala en las de 1541. Por sus propias declaraciones tampoco puede suponerse que fuesen recogidas en las del año 1541: "*Ya sabéis como, después que somos Obispo, hemos visitado y personalmente andado toda nuestra diócesis, de las cuales dos visitas primeras resultaron cosas en ofensa de nuestro señor y de la regular disciplina que es obligado el clero y de las buenas costumbres que ha de tener todo el pueblo, para remedio de las cuales hicimos algunas constituciones sinodales, las cuales fueron leídas y aprobadas por vosotros, los reverendos deán y cabildo y todo el otro clero que estaba junto en los sínodos que celebramos en el año treinta y ocho y cuarenta y allí fueron públicamente leídas y por toda la diócesis después notificada. Y como (..) hemos ahora hallado en esta tercera visita que hicimos algunas cosas dignas de remediar (…) las cuales*



Juan de Juni. Santo Entierro (Valladolid, Museo de Escultura)

queremos que tengan vigor y fuerza de constituciones generales, como lo han tenido todas las otras que en los sínodos antecedentes hicimos".

Las *Constituciones* que no llegaron hasta nosotros, podrían hallarse en un fascículo encontrado tras la muerte de Guevara en el convento franciscano de Valladolid, desgraciadamente desaparecidas hoy en día. Su título sería "*Un cuaderno de visitaciones de iglesias del Obispado de Mondoñedo*", según recoge Gómez Canedo. Dicho cuaderno comenzaría así: "*En el año de mil y quinientos y treinta y ocho años, viernes primero de marzo el muy Rdo y magnífico señor don Antonio de Guevara (…) E luego domingo siguiente que se contaron tres del dicho mes en la iglesia catedral de la dicha ciudad, estando juntos todo el clero y pueblo, acabada la procesión, mandó leer una carta de hedito y visitación, según que es uso y costumbre, la cual es esta que se sigue*". Dicho cuaderno contaba de 90 hojas a medio pliego. De cualquier forma no sería raro suponer que aquí sólo se incluyese un cuestionario de visita, aunque nada hace rechazar la hipótesis de que junto al cuestionario se hallasen los sínodos perdidos.

En cuanto a las *Constituciones* conservadas de 3 de mayo de 1541 hay que decir que destaca en ellas su gran originalidad. Casi todo su contenido gira sobre las costumbres abusivas que el propio Obispo encontró difundidas entre los fieles de su diócesis, con motivo de las visitas realizadas previas al sínodo. Guevara señala que visitó íntegramente su obispado en tres ocasiones, cosa poco probable por la gran cantidad de tiempo necesario para ello, por lo que resultaría más probable que espaciase las visitas, un año unas y otro año otras a las distintas parroquias. De donde se desprende su afirmación que visitó la diócesis tres veces. No en vano en estas *Constituciones* menciona diversos pueblos, lo que parece dar fe de su estancia en dichas localidades.

Su contenido está formado por un proemio y 23 constituciones o apartados. En ellos demuestra su avezado sentido de gran observador del entorno que le rodeaba. El lenguaje de dichas *Constituciones* es claramente fruto de su pluma y talento, alejado de la prosa farragosa que suele caracterizar a la mayor parte de las constituciones recogidas en los sínodos conocidos.

Dichas *Constituciones* se conservan (pese a no existir ningún original de ellas), en los siguientes testigos del texto: el manuscrito 3/13282 de la Biblioteca Nacional y el ejemplar que el obispo Navarrete Ladrón de Guevara encontró en la parroquia de Bacoy, ordenando copiarlas en 1704. Este cuadernillo se considera el fundamento de todas las copias que ahora poseemos.

Las 23 constituciones se pueden dividir en dos categorías: aquellas que tratan contra las costumbres supersticiosas o poco devotas y aquellas que tratan sobre asuntos diocesanos

o litúrgicos. Algunos han querido ver en ellas el ejemplo de la intolerancia con ciertas costumbres y supersticiones de la Reforma, pero la necesidad que el Obispo debía de tener por cuidar el alma de sus ovejas las hacía necesarias para llevar al redil, con estas medidas, a las ovejas descarriadas.

El pensamiento de Guevara: valoración y actualidad.

Una de las más acertadas valoraciones de su pensamiento la ha hecho Gustavo Bueno. Combina, junto a la brevedad de exposición, apreciaciones psicológicas sobre el personaje, datos históricos y análisis filosófico. Así a este respecto dice Gustavo Bueno: "No es fácil interpretar el alcance que tuvo en la conformación de la Idea imperial de Carlos I el pensamiento de Antonio de Guevara, autor del Discurso del Emperador ante las Cortes de Monzón en junio de 1528 e incluso de la Oración ante el Papa Paulo III, en 1536, con motivo de su coronación como Emperador. Al parecer, Guevara había aspirado a ser, respecto de Carlos, lo que Aristóteles fue para Alejandro, o lo que Plutarco fue para Trajano; a nuestro entender, Guevara se habría mantenido en la línea de Pedro Ruiz de Mota, en tanto ella representaba, frente a la "línea Gattinara", no ya la alternativa del "imperialismo pacífico" (según la interpretación de Américo Castro) – puesto que jamás se rechaza la guerra contra los turcos, la que conducirá a la victoria de Lepanto –, sino, más bien, la alternativa del Imperio civil frente al Imperio heril de la que habló Sepúlveda. En cualquier caso, no nos parece que la participación de fray Antonio de Guevara como ideólogo del Imperio fuera decisiva. Guevara fue un cortesano (sin perjuicio de su condición de fraile franciscano minorita) cuya actitud podría describirse como la propia del escéptico, no ya tanto la del escéptico negativo (que no cree en nada, que se distancia de todo y a todo aborrece) sino la del escéptico positivo, que "cree en todo" porque le entusiasman los proyectos más contradictorios haciéndose capaz de "comprenderlos" o de "identificarse con ellos" cuando las circunstancias del oficio lo requieran. Y así, si recibe el encargo de escribir el discurso de Madrid, de 16 de septiembre de 1528, en el que Carlos I anuncia su propósito de ir a Italia a recibir la Corona de manos del Papa, Guevara lo escribirá recogiendo las ideas vigentes "políticamente más correctas"; pero también será capaz de escribir unas cartas comuneras, de volver a escribir la Oración imperial que Carlos V pronunciará ante Paulo III y, a la vez, arrastrada su ánima por la espiritualidad "aldeana" (no "cortesana") de quienes se oponían a la "Empresa de las Indias", podrá escribir lleno de buena fe (aunque cuidando de utilizar el lenguaje "esópico") los famosos capítulos 3, 4 y 5 de la tercera parte del *Relox de Príncipes* (que Carlos I leyó en 1524), los del "villano del Danubio", en los que difícilmente podría dejar de verse una crítica radical contra la "ocupación" de América. (El "villano", ante Marco Aurelio, simbolizaría al "indio", ante Carlos I; si bien, fray Antonio podría reservarse la coartada de alegar, en caso de

que su intención fuese descubierta, que su requisitoria se refería al “Imperio heril” o tiránico de Ginés de Sepúlveda y no al “Imperio civil”.)

Junto a su permanencia en el pensamiento filosófico e histórico español existen hoy en día otros puntos de acercamiento a su influencia muy diversos. Entre los estudios que pueden llamar más la atención puede encontrarse el de Lola Pérez Costa de la Universidad de Alicante que analiza la presencia de Fray Antonio de Guevara en muchas de las letras de Joaquín Sabina, según ella misma sostiene: “Es muy significativo el uso que se hace del tópico en la obra *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Fray Antonio de Guevara en 1539 en la que asume una idea que vemos claramente en la canción de Sabina y que recrea el tópico del *locus amoenus* de Teócrito y Virgilio. En esa obra se ve la corte como una fuente de calamidades y de enfermedades y la aldea se configura en su imagen utópica de bienestar y espacio natural. La canción de Sabina nos muestra en las estrofas segunda y tercera la estrechez y decrepitud de la ciudad frente a la inmensidad y la grandeza del campo. Así, la ciudad se configura como espacio propicio para la incubación del sentimiento melancólico: “Y es que las ciudades también cansan. El exceso de sus diversiones abruma. Su insolente vitalidad acaba siendo insultante y poniendo de mal humor a sus habitantes. El esplín de la ciudad desprecia la diversión en la que se complace esa “multitud vil” que denuncia Baudelaire y que le conduce a una interiorización [..] la habitación se convierte así en un espacio de melancolía urbana” . En “Calle Melancolía” la ciudad se nos presenta sucia, gris e inhóspita: un escenario en el que el humo de las chimeneas es un vómito y en el que de las paredes ocres rezuma sangre. Frente a esa turbia realidad que le rodea, “el barrio donde habito”, existe una naturaleza lejana, donde “el campo estará verde” y donde “debe ser primavera”. Un aliento semejante recorre los versos de otra de las canciones de Sabina que también ha ascendido a la categoría de himno. Nos estamos refiriendo a “Pongamos que hablo de Madrid”, que se incluye en el mismo disco *Malas compañías* (1980). Madrid en esta canción es un agujero inmundo, donde se hacinan los hombres sin identidad. Es un espacio “donde el mar no se puede concebir”, donde “los pájaros visitan al psiquiatra, / las estrellas se olvidan de salir, / la muerte pasa en ambulancias blancas”. Hay un rechazo de las naturalezas muertas de la ciudad: “el sol es una estufa de butano” que podemos poner en relación con aquella pradera “de antenas y de cables” de “Calle Melancolía”. No acaban aquí las similitudes: en “Calle Melancolía” la felicidad es aquel tranvía que invariablemente siempre se pierde y en “Pongamos que hablo de Madrid” “la vida es un metro a punto de partir”, algo que está al alcance de la mano pero que no llega a realizarse felizmente, por lo que queda el triste consuelo de sentarse en la escalera “a silbar mi melodía” o de conformarse porque en aquella inmensa ciudad “un agujero queda para mí”.

Desde otro punto de vista su obra está siendo utilizada para el estudio del papel de la mujer en el siglo XVI, especialmente sus Epístolas, donde da consejos sobre la elección del cónyuge, recomendaciones a los esposos en su trato para con las esposas, para los primeros tiempos de casados, consejos para los tiempos de pelea en el matrimonio, las tareas propias del hombre y de la mujer, etc.

Junto a estos estudios estarían también los intentos de realización de diccionarios históricos de la lengua castellana basados en su obra. Un reciente trabajo al respecto es el de la profesora García-Macho que ha usado el *Arte de Marear* para llevar a cabo un Diccionario de la Navegación del Siglo de Oro.

Bibliografía

La bibliografía completa de fray Antonio de Guevara está aún por hacer, como reconocía Emilio Blanco, resaltando la necesidad de una tipobibliografía completa de todas sus ediciones durante el Siglo de Oro, actualizando, por tanto el trabajo del padre Gómez Canedo. También sería necesaria una historia de su recepción en los ambientes europeos, nosotros ya hemos dado unas breves pinceladas de ello, a todas luces insuficientes.

A pesar de todo ello, el propio Emilio Blanco ofreció en el número 26 de la revista *El Basilisco* (Oviedo 1999) una bibliografía, en la que dividía la investigación guevariana en tres apartados: trabajos dedicados a la bibliografía guevariana, ediciones modernas de las obras del Obispo de Mondoñedo o estudios dedicados al autor. Junto a esta división, hemos añadido un nuevo apartado dedicado a las ediciones digitales de sus obras ya existentes.

Reconocía el ilustre investigador que algunas de las referencias no habían llegado a sus manos, pero que no creía estuviera haciendo unas fichas fantasmas. Sobre dicho trabajo hemos configurado nuestra lista, a la que hemos añadido alguna referencia más y corregido (muy pocas) algunos datos que considerábamos erróneos en tales referencias.

Bibliografías

— Foulche-Delbosc, R.: «Bibliographie espagnole de fray Antonio de Guevara», *RH,* XXXIII (1915), pp. 301-384.

— Gibbs, J.: «Two additions to the Italian Bibliography of Antonio de Guevara», *MLR,* XLIII (1948), pp. 244-246.

— Laurenti, Joseph L. y Porqueras Mayo, Alberto: «Antonio de Guevara en la Biblioteca de la Universidad de Illinois: fondos raros bibliográficos», en *Cuadernos Bibliográficos,* 31 (1974), pp. 41-63. Reed. «muy corregido y ampliado» en A. Porqueras y J. L. Laurenti: *Estudios bibliográficos sobre la Edad de Oro (Fondos raros y colecciones de la Universidad de Illinois),* Barcelona, Puvill, 1984, pp. 135-168.

- : «La colección de ediciones venecianas de las obras de fray Antonio de Guevara (1481-1545), obispo de Guadix y Mondoñedo, en la Biblioteca de la Universidad de Illinois», *Archivo Hispalense,* LXVII, 204 (1984), pp. 135-158.

— Praag, J. A.: «Ensayo de una bibliografía neerlandesa de las obras de fray Antonio de Guevara», *Estudis Universitaris Catalans,* XXI (1936).

— Rudder, Robert S.: *The literature of Spain in English Translation. A Bibliography,* Nueva York, 1975.

— Schweitzer, Christoph. E.: «Antonio de Guevara in Deutschland. Eine kritische Bibliographie», *Romanistiches Jahrbuch,* XI (1960), pp. 328-375.

Ediciones modernas

— Arte de marear y de los trabajos de la Galera. Bilbao, 1895.

— Arte de marear, ed. R. O. Jones, Exeter, University, 1972.

— Aviso de privados o Despertador de Cortesanos. Sociedad de ediciones Louis Michaud, París, 1924 (h).

— Constituciones Sinodales. En Sínodos Mindonienses dos Séculos XVI e XVII. Xunta de Galicia, 2001, 398 pp. Y también a cargo del Padre Cal en Synodicon Hispanum I. Galicia. pp., 71-80. BAC, Madrid, 1981.

— Epístolas familiares. ed. José María de Cossío, Madrid, Real Academia Española, 2 vols., 1950 y 1952.

— Epístolas familiares, Libro Primero. Simancas Ediciones, Palencia, Colección “El Parnasillo”, 2 vols., 2005.

— Libro áureo de Marco Aurelio, ed. R. Foulché-Delbosc, RH, LXXVI (1929), pp. 1-319.

— Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Arte de marear, ed. Asunción Rallo, Madrid, Cátedra, 1984.

— Menosprecio de corte y alabanza de aldea, ed. M. Martínez de Burgos, Madrid, Espasa-Calpe, 1915.

— Menosprecio de corte y alabanza de aldea (ed. facsímil de la de Amberes, Martín Nucio, 1546), Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1998 (véase también Márquez Villanueva).

— Menosprecio de corte y elogio de aldea. Signatura Ediciones de Andalucía. Sevilla, 2005.

— Obras completas. I. Libro áureo de Marco Aurelio. Década de Césares, ed. Emilio Blanco, Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 1994.

— Obras Completas, II. Relox de príncipes, ed. Emilio Blanco, Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 1994.

— Obras Completas, III. Epístolas Familiares, ed. Emilio Blanco, Madrid, Biblioteca Castro-Turner, 2004.

— Oratorio de religiosos. Edición a cargo de Fr. Juan Bautista Gomis, en Místicos franciscanos españoles, Madrid, BAC, 1948, Vol. II, pp. 443-760.

— Prosa escogida de fray Antonio de Guevara, ed. Martín de Riquer, Barcelona, Luis Miracle, 1943.

— Reloj de príncipes y Libro de Marco Aurelio, ed. Ángel Rosenblat, Madrid, Signo, 1936.

— Relox de príncipes, ed. crítica, prólogo y notas de E. Blanco, Madrid, ABL Editor-Confres, 1994.

— Una Década de Césares, ed. J. R. Jones, Chapel Hill, Univ. of North Carolina Press, 1966.

Ediciones Digitales

— Libro áureo de Marco Aurelio. Sevilla 1528.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, versión de Emilio Blanco publicada por la *Biblioteca Castro* de la Fundación José Antonio de Castro: *Obras Completas de Fray Antonio de Guevara,* tomo I, páginas 1-333, Madrid 1994.

— Reloj de Príncipes. Valladolid, 1529.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, versión de Emilio Blanco publicada por la *Biblioteca Castro* de la Fundación José Antonio de Castro: *Obras Completas de Fray Antonio de Guevara,* tomo II, páginas 1-943, Madrid 1994.

— Una década de Césares. Es a saber: Las vidas de diez emperadores romanos que imperaron en los tiempos del buen Marco Aurelio. Valladolid, 1539.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, versión de Emilio Blanco publicada por la *Biblioteca Castro* de la Fundación José Antonio de Castro: *Obras Completas de Fray Antonio de Guevara,* tomo I, páginas 335-904, Madrid 1994.

— Aviso de privados y doctrina de cortesanos. Valladolid, 1539.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, texto tomado de: Aviso de privados y doctrina de cortesanos, compuesto por el Ilustre, y Reverendísimo Señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Cronista, y del Consejo de su Majestad. Dirigido al Ilustre Señor D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de León, del Consejo de Estado de su Majestad. En Madrid, por la Viuda de Melchor Alegre, año MDCLXXIII.

— Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Valladolid, 1539.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, edición preparada por Emilio Blanco, a partir de la primera: *Libro llamado Menosprecio de corte y alabanza de aldea.* Dirigido al muy alto y poderoso Señor Rey de Portugal, don Juan, tercero de este nombre. Compuesto por el ilustre señor don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, predicador y cronista y del Consejo de Su Majestad. Muestra el autor en este libro más que en ninguno de los otros que ha compuesto la grandeza de su elocuencia y la delicadeza de su ingenio. Va al estilo de *Marco Aurelio* porque el autor es todo uno. *Posui finem curis: spes et fortuna valete.* Año MDXXXIX. Con Privilegio. Fue impreso en la muy leal y muy noble villa de Valladolid por industria del honrado varón impresor de libros Juan de Villaquirán, a dieciocho de junio. Año de mil y quinientos y treinta y nueve. Misma edición en Cervantes Virtual.

— Libro de los inventores del Arte de Marear. Valladolid, 1539.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, texto tomado de: Arte del marear y de los inventores de ella: con muchos avisos para los que navegan en ellas. Compuesto por el Ilustre, y Reverendísimo Señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Cronista, y del Consejo de su Majestad. Dirigido al Ilustre Señor D. Francisco de los Cobos Comendador mayor de León del Consejo de Estado de su Majestad. En Madrid. Por la viuda de Melchor Alegre. Año MDCLXXIII.

Otra edición a cargo de María Lourdes García-Macho, en formato de Cd-Rom incorporado al libro: “El léxico del *Libro de los inventores del arte de marear y de*

muchos trabajos que se passan en las galeras de Antonio de Guevara”. Madrid, UNED, 2001.

— Epístolas Familiares. I y II.

Disponible el primer tomo en la Biblioteca Virtual Cervantes. Dicha edición reproduce la publicada a cargo de José María de Cossío, para la RAE, Madrid, 2 volúmenes, 1950 y 1952. Faltaría el segundo de dichos volúmenes.

Disponible en el mismo portal completa bajo el Título: *Obras completas de Fray Antonio de Guevara. Volumen 3: Epístolas familiares*. Edición digital a partir de la publicada como: *Obras completas,* Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2004, vol. 3.

— Oratorio de Religiosos y ejercicio de virtuosos. Valladolid, 1542.

Disponible en el Proyecto de Filosofía en Español, texto tomado de: Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos: compuesto por el Ilustre señor don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, predicador, cronista, y del consejo del Emperador, y rey nuestro señor. Van en esta obra grandes doctrinas para religiosos, muchos avisos para virtuosos, notables consejos para mundanos, elegantes razones para curiosos, y muy sutiles dichos para hombres sabios. Expónense grandes figuras de la Biblia, decláranse muchas autoridades de la escritura sacra, aléganse dichos de muchos santos, y explícanse ejemplos de los padres antiguos. Es obra en que el autor más tiempo ha gastado, más libros ha revuelto, más sudores ha pasado, más sueño ha perdido y la que él en más alto estilo ha compuesto. El predicador que es amigo de cosas curiosas predicar y el religioso que es amigo de religiosamente vivir, y el seglar que tiene gana de los bullicios del mundo salir, lean con atención esta obra, que para otro género de gentes no vale cosa. Es obra para que los religiosos la lean en los refictorios: y para que los virtuosos la traigan en las manos. MDXLIIII. Con privilegio imperial. Fue impresa en la muy noble villa de Valladolid, por industria del honrado varón Juan de Villaquirán, impresor de libros, a nueve días del marzo, año de mil y quinientos y cuarenta y cinco.

— La primera parte del llamado Monte Calvario.

No existe edición reciente, se cita como príncipe a la publicada en Valladolid por Juan de Villaquirán en 1545. Se puede localizar en la Biblioteca Nacional (R-15.464). Existe también una edición en microficha por la Universidad de Valencia (3 microfichas, 252 fotogramas, año 1996, ISBN 84-370-2723-3).

— La segunda parte del llamado Monte Calvario.

No existe edición reciente, se cita como príncipe a la publicada en Valladolid por Sebastián Martínez en 1550. Se puede localizar en la Biblioteca Nacional (R-15.464).

— Constituciones Sinodales del Obispado de Mondoñedo.

Pese a no poder considerarla obra propia de la pluma de Guevara está probada la influencia del montañes en la redacción de ellas, por lo que sería una culminación perfecta a la primera edición completa en español de sus obras.

Se encuentran editados de forma facsímil en Sínodos Mindonienses dos Séculos XVI e XVII. Xunta de Galicia, 2001, 398 pp.

Estudios

— Álvarez de la Villa, A.: Prólogo a la edición del *Aviso de privados o Despertador de cortesanos*, París, (h) 1924, pp. 9-16.

— Aguirre, J. M.: «Antonio de Guevara's corte-aldea a model for all season», *Neophilologus,* LXV, 4 (1981), pp. 536-547.

— Alarcos Llorach, Emilio: «Al hilo de fray Antonio», en P. Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* tomo II, pp. 9-19.

— Alda Tesán, J. M.: «Fray Antonio de Guevara», *Escorial,* XIII (1944), pp. 306-309.

— Ara, Jesús A.: «Timoneda, Guevara y una 'cuestión de amor'», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos,* V (1981), pp. 201-208.

— Árias Prieto, Leopoldo: Datos histórico eclesiásticos de la villa de Treceño. Imp. Lib. y Enc. A. Fdez. Torrelavega, 1926.

- : Aditamento a los datos histórico eclesiásticos de la villa de Treceño. Imp. Lib. y Enc. A. Fdez. Torrelavega, 1930.

— Asúa y Campos, Miguel de: *Hijos ilustres de Cantabria que vistieron hábitos religiosos,* Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. 1945, pp. 191-199.

— Ayala, Francisco Juan de: «Dos palabras más para sostener que Guevara fue alavés», *Revista Vascongada,* I (1847), p. 270.

- : «Fray Antonio de Guevara fue alavés», *Revista Vascongada,* I (1847), p. 266.
- : «Vascongados célebres: Fr. D. Antonio de Guevara», *Revista Vascongada,* I (1847), pp. 33-97.

— Ayerbe-Iribar, María Rosa: Historia del Condado de Oñate y señorío de los Guevara: siglos XI-XVI: aportación al estudio del régimen señorial en Castilla, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1985.

— Babilas, Lydia Antonia: Antonio de Guevara und sein Übersetzer Cosimo Baroncelli: ein Stilvergleich, Munich, München Universität, 1963.

— Barroso Castro, José: «La retórica del Tratado de amores de Diego de San Pedro y su impronta en la prosa de fray Antonio de Guevara», en Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, ed. Mª. Isabel Toro Pascua, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV-Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, 1994, vol. I, pp. 159-168.

— Bayle, Pedro: Dictionnaire historique et critique, Rotterdam, Reinier Leers, 1697, tomo I, parte II.

— Bertini, G. M.: «El elemento histórico en Menosprecio de corte y alabanza de aldea de fray Antonio de Guevara», III Congreso de Cooperación Intelectual, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1958, sin paginar.

— Bigalli, Davide: «Il mito a corte. Pensiero politico e frammenti di utopia in Antonio de Guevara», en Immagini del Principe. Ricerche su politica e umanesimo nel Portogallo e nella Spagna del Cinquecento, Franco Angelli, Milán, 1985, pp. 223-280.

— Blanco, Emilio: «Las cartas del *Libro áureo* y del *Relox de príncipes* en su marco teórico», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* tomo II, pp. 21-54.

- : «Las dos redacciones de la vida de Marco Aurelio», *AIA,* LIII, 209-212 (1993), pp. 17-66.
- : «Noticia de una edición desconocida de fray Antonio de Guevara», *AIA,* LI, 201-202 (1991), pp. 3-9.
- : «Fray Antonio de Guevara, Dionisio de Halicarnaso y un pasaje del *Relox de príncipes*», en *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento,* 1998, vol. II, pp. 203-212.

— Brandenberger, Tobías: «La contribución de Antonio de Guevara a la literatura de matrimonio iberorromânica», en *Literatura de matrimonio (Península Ibérica, ss. XIV-XVI),* Zaragoza-Laussane, Libros Pórtico-Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (Ispania Elvetica, 8), 1996, pp. 171-212.

— Brunori, Livia: *Le traduzioni italiane del 'Libro áureo de Marco Aurelio' e del 'Relox de Príncipes' di Antonio de Guevara,* Imola, Galeati, 1979.

— Burrell, Karen Elizabeth: *Antonio de Guevara y el desarrollo de la novela realista en España,* Ann Arbor, UMI Dissertation Information Service, 1990.

— Camprubi, Michel: «Le style de fray Antonio de Guevara à travers les *Epístolas Familiares», Caravelle,* XI (1968), pp. 131-150.

— Canavaggio, Jean: «La estilización bufonesca de las Comunidades (Villalobos, Guevara, Francesillo)», en *Hommage à Robert Jammes,* eds. Francis Cerdan *et al.,* Tolouse, PUM, Anejos de Criticón, I, 1994, pp. 121-132.

— Cartoján, N.: «Ceasornicul Domniler de N. Costin li oroginalul spaniol al lui Guevara», *Rivista istorica romana* (Bucarest), 3 (1941), pp. 38-41.

— Castro, Américo: «Antonio de Guevara. Un hombre y un estilo del siglo XVI», en el Boletín del Instituto Caro y Cuervo (Bogota), nº 1, Agosto, 1934, pp. 46-67. Reproducido en *Hacia Cervantes,* Madrid, Taurus, 1967, pp. 86-117.

— Castro Díaz, Antonio: «La investigación histórica sobre Antonio de Guevara y la obra de Augustin Redondo», *Cuadernos Hispano-Americanos,* 338 (1980), 45-75.

— Cejador y Frauca, Julio: *Historia de la lengua y literatura castellana,* ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1972, vol. II, pp. 100-105.

— Clavería, Carlos: «Antonio de Guevara», en *Historia General de las Literaturas Hispánicas,* Barcelona, Barna, 1951, vol. II, pp. 437-451.

- : «Guevara en Suecia», *RFE,* XXVI (1942), pp. 221-248.
- : «Más sobre Guevara en Suecia», *RFE,* XXVIII (1944), pp. 83-85.

— Clement, Louis: «Antoine de Guevara: ses lecteurs et ses imitateurs français au XVI siècle», *Révue d'Histoire Littéraire de la France,* VII (1900), pp. 590-602 y VIII (1901), pp. 214-233.

— Concejo, Pilar: *Antonio de Guevara. Un ensayista del siglo XVI,* Madrid, Cultura Hispánica, 1985.

- : «La actitud ensayística de Antonio de Guevara», *Los ensayistas,* II (1977), pp. 5-10.
- : «Antonio de Guevara y la España de su tiempo», *Cuadernos Hispano-Americanos,* 334 (1978), pp. 106-110.
- : «Antonio de Guevara en su contexto renacentista», *Cuadernos Hispano-Americanos,* 361-62 (1980), 303-307.
- : «El elemento picaresco en las *Epístolas familiares* de Antonio de Guevara», en *La Picaresca. Origen, Textos y Estructuras* (Actas del I Congreso Internacional de la picaresca), Madrid, FUE, 1979, pp. 773-779.

- : «La obra epistolar de Antonio de Guevara», *Revista de Estudios Hispánicos* XII (1978), pp. 227-238.
- : «El origen del ensayo hispánico y el género epistolar», *Cuadernos Hispano-Americanos,* 373 (1981), pp. 158-164.
- : «La mujer en Antonio de Guevara y en Montaigne», en *Actas del IX Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada. Tomo I. La mujer: elogio y vituperio,* Zaragoza, Universidad de Zaragoza-Banco Zaragozano, 1994, pp. 95-101.
- Correa Calderón, Evaristo: «Guevara y su invectiva contra el mundo», *Escorial,* XII (1943), pp. 41-68.
- Cossío, José María de: *Fray Antonio de Guevara,* Santander, 1953.
- : Fray Antonio de Guevara y el «Euphuismo». Rev. Altamira. Nº 62, Agosto, 1934, pp. 65-71.
- : Estudios sobre escritores montañeses I y II. Santander, 1973.
- Costes, René: «Antonio de Guevara. Sa vie», *Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques,* X-1 (1925).
- : «Antonio de Guevara. Son oeuvre», *Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques,* X-2 (1926).
- Crovetto, Pier Luigi: «'La vida de la galera dela Dios a quien la quiera': appunti di lettura (Antonio de Guevara, Eugenio de Salazar, Tomás de Torre)», en *Studi di Iberistica in memoria di Alberto Boscolo,* ed. Giuseppe Bellini, Roma, Bulzoni, 1989, pp. 49-60.
- Delgado Gómez, Ángel: *De la medicina a la literatura: El Viaje de Turquía,* Austin, Universidad de Texas, 1982 (Tesis doctoral inédita).

— Díaz Fernández, Pedro (coord.): *Frai Antonio de Guevara e a cultura do Renacemento en Galicia,* Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1993.

— (coord.): *Frai Antonio de Guevara e a cultura do Renacemento en Galicia,* Lugo, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1994, tomo II.

— Díaz-Plaja, Guillermo: *Introducción al estudio del Romanticismo español,* Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1953, pp. 117-140.

— Díaz Solís, Ramón: «A Spanish Book in the Hands of Hamlet? An Apparent Echo of Guevara's *Familiar Letters* in Hamlet», en *Estudios en homenaje a Enrique Ruiz-Fornells,* eds. Juan Fernández Jiménez, José J. Labrador Herraiz y L. Teresa Valdivielso, Erie, Pennsylvania, Aldeeu, 1990, pp. 157-161.

— Duviols, Marcel: «Un reportage au XVI siècle: La cour de Charles-Quint vue par Guevara», en *Hommage à Ernest Martinenche. Études Hispaniques et americaines,* París, Editions D'Artrey, s. f., pp. 242-247.

— Eguiagaray, Francisco: *Estudios acerca de fray Antonio de Guevara,* Mondoñedo, 1945.

- : Los intelectuales españoles bajo Carlos V, Madrid, 1965, pp. 55-66.

— Espiner-Scott, Janet: «Quelques érudits français du XVI siècle et l'Espagne», *Révue de Littérature Comparée,* XX (1940-46), pp. 203-209.

— Farinelli, Arturo: «John Lyly, Guevara y el eufuismo en Inglaterra», en *Divagaciones Hispánicas,* Barcelona, Bosch, 1936, vol. II, pp. 87-96.

— Fellheimer, Jeannette: «Hellowes' and Fenton's Translations of Guevara's», *Studies in Philology,* XLIV (1947), p. 154.

— Fleckniakoska, Jean Louis: «Une épitre d'Antonio de Guevara et la *Loa entre un cortesano y un villano», Révue des Langues Romanes,* LXXV (1962), pp. 1-13.

— Froldi, Rinaldo: «Antonio de Guevara, manierista?», *Annali dell'Istituto Universitario Orientale* (Sezione Romanza), XXX, 1 (1988), pp. 27-39.

- : Premessa al problema testuale del «Libro Aureo de Marco Aurelio» e del «Relox de principes» de Guevara e storia esterna del «Libro Aureo de Marco Aurelio», Bologna, Tipografía B. Perini-Rovigo, 1971.

— Gálvez, J. M.: Guevara in England. Nebst Neuchuk von Lord Berners' 'Golden Boke of Marcus Aurelius', Berlín, Mayer and Müller, 1916.

— García de la Fuente, Arturo: «Los Fueros de Badajoz publicados por fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo», Revista del Centro de Estudios Extremeños, V (1931), pp. 195-208.

— García y García, Antonio: «Los sínodos de Fr. Antonio de Guevara», en Pedro Díaz Fernández (coord.): Frai Antonio de Guevara..., pp. 15-24.

— García Gual, Carlos: «Ensayando el ensayo», Revista de Occidente, 116 (enero 1991), pp. 25-42.

- : «El humanismo de fray Antonio de Guevara», en M. Revuelta Sañudo y C. Moron Arroyo (eds.): *El erasmismo en España,* Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1986, pp. 235-245.
- : «Cartas de consuelo al desterrado: Plutarco y fray Antonio de Guevara», *1616,* VI-VII (1988), pp. 37-41.

- : «Plutarco y Guevara», en J. García López y E. Calderón Dorda (eds.): *Estudios sobre Plutarco: Paisaje y naturaleza (Actas del II Simposio Español sobre Plutarco, Murcia 1990),* Ediciones Clásicas, Madrid, 1991, pp. 127-142.

- : «Ensayando el ensayo. Plutarco como precursor», *ROcc,* 116 (enero 1991), pp. 25-42.
- : «Los privilegios del desterrado según fray Antonio de Guevara», *El Archipiélago,* 26-27 (1996), pp. 93-102.
- : «Un truco de la ficción histórica: el manuscrito reencontrado», *1616,* X (1996), pp. 47-60.
- : «El Plutarco de fray Antonio de Guevara», en Italo Gallo (ed.): *L'eredità culturale di Plutarco dall'Antichità al Rinascimento. Atti del VII Convegno Plutarcheo Milano-Gargnano, 28-30 maggio 1997,* Nápoles, M. D'Auria Editore, 1998, pp. 367-375.

— George, Thomas: «Samuel Rowland's *The Betraying of Christ* and Guevara's *The Mount of Calvarie*: An example of Elizabethan plagiarism», *Notes and Queries,* XIV, 212 (1967), pp. 467-474.

— Gibbs, J.: «New material on fray Antonio de Guevara», en *Hispanic Studies in honour of Joseph Manson,* Oxford, 1972, pp. 99-103.

- : «The birthplace and family of fray Antonio de Guevara», *MLR,* XLVI (1951), pp. 253-255.
- : «The Status of the Cromberger Editions of Antonio de Guevara's *Libro áureo de Marco Aurelio* and *Relox de príncipes*», *BHS,* 54 (1977), pp. 199-201.
- : *Vida de fray Antonio de Guevara (1481-1545),* Valladolid, Miñón, 1960.
- Gilman, Stephen: «The sequel to 'El Villano del Danubio'», *RHM,* XXXI (1965), pp. 174-184.
- Gómez Canedo, Lino: «Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo», *AIA,* VI (1946), pp. 283-330.
- : «Las obras de fray Antonio de Guevara», *AIA,* VI (1946), pp. 441-604.
- Gómez Tabanera, José María: «La plática del villano del Danubio de fray Antonio de Guevara, o las fuentes hispanas del 'mito del buen salvaje'», *Revista Internacional de Sociología,* XXIV (1966), pp. 297-316.
- Gomis, Juan Bautista: «Introducción», en *Místicos franciscanos españoles,* Madrid, La Editorial Católica, 1948, vol. II.
- González, José Manuel: «Antonio de Guevara en Alemania: difusión, traducción y ediciones de su obra», *Estudios de Deusto,* 18 (1970), pp. 459-80.

- : «Lo guevariano en el *Simplicius Simplicissimus*», *Letras de Deusto,* I, ii (1971), 83-101.
- González de Amezúa, Agustín: «Tres humanistas españoles del siglo XVI frente a la Medicina», *Medicamenta,* VIII (1942), pp. 227-230. Recogido después en *Opúsculos histórico-literarios,* Madrid, RAE, 1951.
- Grendler, Paul F.: «Italian Translations and Printings of the *Libro áureo de Marco Aurelio* of Antonio de Guevara», en *Schooling in Renaissance Italy. Literacy and Learning, 1300-1600,* Baltimore-Londres, The John Hopkins Univ. Press, 1991, pp. 422-24.
- Grey, Ernest: *Guevara, a forgotten Renaissance author,* La Haya, Martinus Nijhoff, 1973.
- : «Pedro de Rua's critique of Antonio de Guevara», *Symposium,* (1967), pp. 2-37.

— Grise, Catherine: «Jean Baptiste Chassignet and Guevara», *French Studies,* 31 (1977), 794-810.

— Gualdo Rosa, Lucía: «L'*Institutio del Prencipe christiano* de Mambrino Roseo da Fabriano entre Antonio de Guevara et Erasme», en Chomarat, Jacques, Godin, André y Margolin, Jean-Claude (eds.): *Actes du Colloque International Erasme,* Génève, Droz, 1990, pp. 307-321.

— Hume, Martin: *Spanish Influence on English Literature,* Philadelphia and London, 1905.

— Hutchinson, Steven: «Genealogy of Guevara's Barbarian: An Invented 'Other'», *BHS,* LXXIV (1997), pp. 7-18.

— Ibarra, Gabriel de: «Guevara, buscador de epitafios», *Príncipe de Viana,* XIX (1945), pp. 344-348.

— Iiams, Carlton L.: *Aegidius Albertinus and Antonio de Guevara,* Berkeley, 1956. Tesis Doctoral. Inédita.

— Isaza Calderón, Baltasar: *El retorno a la naturaleza. Los orígenes del tema y sus direcciones fundamentales en la literatura española,* Madrid, 1966, 2ª ed., pp. 195-233.

— Jones, J. R.: «A note on Antonio de Guevara and King James I», *RoN,* XIV (1972), pp. 168-172.

- : «Allusions to Contemporary Matters in Guevara's *Década*», *RoN,* V (1964), pp. 192-199.
- : *Antonio de Guevara,* Boston, Twayne, 1975.

- : «El contenido folklórico de las *Constituciones sinodales* de 1541 del obispo Guevara», *RDTP,* XXV (1969), pp. 53-66.
- : «Fragments of Antonio de Guevara's Lost Chronicle», *Studies in Philology,* LXIII (1966), pp. 30-50.
- : «Gibbs, J.: *Vida de fray Antonio de Guevara*», *Hispania,* XLVII (1964), pp. 865-866.
- : «The Academy-Sponsored Edition of Guevara's *Letters*», *RoN,* V (1963), pp. 76-77.
- : «Topoi of Dedication in the Prologues of Gracián's *Discreto* and Guevara's *Década*», *RoN,* VII (1965), pp. 54-57.

— Karl, Louis: «Note sur la fortune des oeuvres d'Antonio de Guevara à l'étranger», *BH,* XXXV (1933), pp. 32-50.

— Kimmelman, Elaine: «A forerunner of Euphuism», *The Boston Public Library Quarterly,* II (1950), pp. 189-191.

— Landmann, Friedrich: «Shakespeare and Euphuism. *Euphues* and adaptation from Guevara», en *New Shakespeare Society's Transactions,* Londres, s. f., pp. 241-276.

— Lawrance, Jeremy N. H.: «Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer Renacimiento español», en García de la Concha: *Literatura en la época del Emperador,* Actas de la V-VII Academia Literaria Renacentista, Salamanca, Universidad, 1988, pp. 81-100.

— Lázaro Carreter, Fernando: «La prosa de fray Antonio de Guevara», en V. García de la Concha (ed.): *Literatura en la época del Emperador,* Actas de la V-VII Academia Literaria Renacentista, Salamanca, Universidad, 1988, pp. 101-117.

— Lázaro Serrano, Luis: *Literatura Cántabra*. Santander, 2006. pp 40-56.

— Lida, María Rosa: «Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español», *RFH,* VII (1945), pp. 346-388.

— Lopes, F. F.: «Traduçoes portuguesas de fray Antonio de Guevara», *AIA,* VI (1946), pp. 605-607.

— López, Atanasio, O.F.M.: «El *Monte Calvario* meditado por fray Antonio de Guevara», *El Eco Franciscano,* 50 (1933), pp. 159-66 y 234-39.

- : «Algunas precisiones sobre el estilo de fray Antonio de Guevara», en *Studia Hispanica in honorem Rafael Lapesa,* Madrid, Gredos, 1975, vol. III, pp. 299-315.

- López Grigera, Luisa: «Guevara, Alfonso de Valdés y la prosa de su tiempo», en Francisco Rico, Historia y crítica de la literatura española, Barcelona, 1991, Siglo de Oro – Renacimiento, pp. 173-190.
- :«Los estilos de Guevara en las corrientes retóricas de su época», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* tomo II, pp. 55-71. También en Luisa López Grigera: *La retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica,* Salamanca, Universidad, 1994, pp. 107-120.

— López Saiz, J.M.: «Sobre el *Arte de marear* de fray Antonio de Guevara», *REHisp,* IV (1970), pp. 125-134.

— Los Heros, Martín de: «Fray Antonio de Guevara no fue alavés», *Revista Vascongada,* I (1847), pp. 201-225.

— Losada, Angel: «La huella franciscana del humanista Francisco [sic] Antonio de Guevara», *AIA,* XLVIII (1988), *Actas del II Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo,* La Rábida, 1987.

— Lozano, Gracia: «El vocabulario náutico del *Arte de marear* de fray Antonio de Guevara», *Antiqua et Nova Romania. Estudios en honor de José Mondéjar,* Granada, Universidad, vol. I, 1993, pp. 373-397.

— Lubin, Lucas: «Estudio sobre fray Antonio de Guevara», *Revista Calasancia,* Barcelona (1916).

— McGillicudy, M. Aurelius: *Fray Antonio de Guevara. A Critical Study of his Life and Works,* Catania, I libri del falsatore, 1900.

— Mancini Giancarlo, Guido: «Antonio de Guevara e i soui traduttori italiani», *Annali della Facoltà di Lettere, Filosofia e Magisterio della Università di Cagliari,* 16 (1949), pp. 147-174.

— Marichal, Juan: «La originalidad renacentista en el estilo de Guevara», *NRFH,* IX (1955), pp. 113-128. Reimpreso en *La voluntad de estilo,* Barcelona, Seix-Barral, 1957, pp. 79-101.

— Maritain, Jacques: *Le paysan de la Garonne,* 1969.

— Márquez Villanueva, Francisco: «Las Comunidades y su reflejo en la obra de Guevara», en *V Simposio Toledo Renacentista,* Colegio Universitario de Toledo, 1980, vol. II, pp. 171-208.

- : «Crítica guevariana», *NRFH,* XXVIII (1979), pp. 334-352.
- : «Fray Antonio de Guevara o la ascética novelada», en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI,* Madrid, Alfaguara, 1968, pp. 15-66.

- : «Fray Antonio de Guevara y la invención de Cide Hamete», en *Fuentes literarias cervantinas,* Madrid, Gredos, 1973, pp. 183-257.
- : «Marco Aurelio y Faustina», *Insula,* 305 (abril, 1972), pp. 3-4. Recogido también en las *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas,* Salamanca, Universidad, 1982, vol. II, pp. 221-228.
- : «Un "Episodio Nacional" de fray Antonio de Guevara: Las Comunidades», en *Historia y Crítica de la literatura española*. Ed. De Francisco Rico, Barcelona, 1991, Siglo de Oro, primer suplemento, pp. 91-95.
- :«Burlas y veras en Fray Antonio de Guevara», junto con A. Redondo en *Historia y Crítica de la literatura española*. Ed. De Francisco Rico, Barcelona, 1991, Siglo de Oro - Renacimiento, pp. 173-179.
- : *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara,* Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1998, 2 vols. (el segundo corresponde con la edición facsímil del *Menosprecio de corte* recogida en el apartado 2).
- Martínez Ruiz, José (Azorín): «Guevara y el campo», en *Lecturas españolas,* Madrid, Espasa-Calpe, 1957, pp. 24-31.
- Menéndez Pelayo, Marcelino: *Orígenes de la novela,* Madrid, CSIC, 1962, vol. II, pp. 109-127.

— Menéndez Pidal, Ramón: «Fray Antonio de Guevara y la Idea Imperial de Carlos V», *AIA,* VI (1946), pp. 331-337.

- : Los españoles en la historia y en la literatura, Madrid, 1951.

— Merimée, Paul: «Guevara, Santa Cruz et le *Razonamiento de Villabrágima*», París, s. f., pp. 466-476.

— Meseguer Fernández, Juan: «A propósito de una biografía de Antonio de Guevara. Precisiones biográficas», *AIA,* XXXIX (1979), pp. 472-480.

— Mezzatesta, M. P.: «Marcus Aurelius, fray Antonio de Guevara and the ideal of the Perfect Prince in the Sixteenth Century», *The Art Bulletin* (Nueva York), 66 (1984), pp. 620-633.

— Michaud, G. L.: «The Spanish sources of certain Sixteenth Century French writers», *MLN,* XLIII (1928), pp. 157-163.

— Moreiras, Alberto: «El *Arte de marear,* de Antonio de Guevara, y la autonomización del texto literario», *Hispania* (Los Ángeles), LXVIII (1985), pp. 724-732.

— Morel-Fatio, Alfred: *Historiographie de Charles-Quint,* París, 1913, pp. 22-41.

— Morrás, María: «Una versión catalana desconocida de las *Epístolas Familiares* de Antonio de Guevara», en I. Arellano, M. C. Pinillos, F. Serralta, M. Vitse (eds.): *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Tolouse, 1993), III, Prosa,* Navarra, Griso-Lemso, 1996, pp. 347-354.

— Müller, Agnes María: *Das Ethos der Guldenen Sendschrieben von Antonio de Guevara,* Tesis Doctoral, Friburgo, 1930.

— Nadeau, Carolyn A. *Recovering the Hetaire: Prostitutión en Don Quijote I.* Bulletin of the Cervantes Society of América. XVII. Nº 2. 1997.

— Nacci, Chris Natale: *An Ideological Index of 41 Epístolas Familiares of Antonio de Guevara,* Master's Thesis, Columbus, The Ohio State University, 1946.

— Nauta, G. A.: «Antonio de Guevara's *Relox*», *Neophilologus,* XIX (1934), pp. 97-98.

— Norden, Eduard: *Die antike Kunstprose,* Leipzig, 1898, vol. II, pp. 788-796.

— Ogando Vázquez, J. F.: «Supersticiones mindonienses en las Sinodales del obispo Fr. Antonio de Guevara», *Boletín Auriense,* IX (1979), pp. 265-281.

— Orejudo, Antonio: *Las Epístolas Familiares de Antonio de Guevara en el contexto epistolar del Renacimiento,* Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1994.

— Padgett, L. E.: «An Entry from Guevara in Webster's Commonplace Book», *N&Q,* 4 (1957), pp. 145-146.

— Palacios Rico, Germán: «La influencia literaria de Guevara», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 41-58.

— Pawletich, Esteban: «Fray Antonio de Guevara entra a oficiar en *El carnero*», *Razón y fábula* (Bogotá), 27 (1971), pp. 55-65.

— Pensado, José Luis: «Presencia de Galicia e do galego en Frai Antonio de Guevara», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 59-72.

— Peña García, Manuel: «Fray Antonio de Guevara, guardián del convento de San Francisco de Soria», *AIA,* LVI, 221-222 (1996), pp. 447-450.

— Pérez, Joseph: «Le razonamiento de Villabrágima», *BH,* LXVII (1965), pp. 217-224.

- : «Une nouvelle lecture d'Antonio de Guevara», *BH,* LXXXII (1980), pp. 280-289.

— Lola Pérez Costa. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Número 26. Universidad Complutense de Madrid, 2004

— Pérez López, Segundo L.: «Religiosidad popular y superstición en el Sínodo Mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico», *Estudios Mindonienses,* I (1985), pp. 53-66.

— Pfandl, Ludwig: «Über einen seltenen Guevara-Druck der Münchener Hofund Staatsbibliothek und seine literarhistorische Bedeutung», en *Zentralblatt für Bibliothekswesen,* 1915, pp. 340-346.

— Praag, J. A.: «La primera edición italiana del *Relox de príncipes* de Guevara», en *Colección de estudios... Monografías... ofrecidas a don Rafael Altamira,* Madrid, 1936, pp. 340-351.

— Prieto, Antonio: *La prosa española del siglo XVI,* Madrid, Cátedra, 1986, vol. I, pp. 177-217.

— Quiroga Salcedo, César E.: «Embustes e invenciones en el lenguaje de fray Antonio de Guevara», *Románica* (La Plata), I (1968), pp. 175-191.

— Rallo Gruss, Asunción: Antonio de Guevara en su contexto renacentista, Madrid, Cupsa, 1979.

- : «Antonio de Guevara y el ensayismo del siglo XVI: Repercusión formal e ideológica», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 73-91. También en José Romera Castillo, Ana Freire López y Antonio Lorente Medina (eds.): *Ex libris. Homenaje al profesor José Fradejas Lebrero,* Madrid, UNED, 1993, vol. I, pp. 383-400.
- : «La configuración moral del mundo en dos obras del siglo XVI», *AnMal,* VIII (1985), pp. 395-405.
- : «La epístola guevariana: un modelo de ensayo histórico», *BBMP,* LXIV (1988), pp. 129-153.
- Redondo, Augustin: *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oeuvres politico-morales,* Genève, Droz, 1976.
- : «Antonio de Guevara y Diego de San Pedro: las 'cartas de amores' del *Marco Aurelio*», *BH,* LXXVIII (1976), pp. 226-239.
- : «Du Beatus ille horacien au *Mépris de la cour et éloge de la vie rustique* d'Antonio de Guevara», en *L'Humanisme dans las lettres espagnoles,* París, 1979, pp. 252-265.

- : «El arte epistolar de fray Antonio de Guevara: del *Marco Aurelio* a las *Epístolas Familiares*», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 93-114.
- : «Le *Menosprecio de corte* d'Antonio de Guevara et l'Inquisition», en *Hommage à Marcel Bataillon (Les cultures iberiques en devenir),* París, 1979, pp. 189-195.
- : «Le monarque dans les versions italiennes de l'*Horloge des Princes*: de la matière guévarienne au quatrième livre apocryphe de 1562», en *Le pouvoir monarchique et ses suports idéologiques aux XIVe-XVIIe siècles,* J. Dufournet, A. Fiorato y A. Redondo (eds.), Publications de la Sorbonne Nouvelle, 1990, pp. 77-89.
- : «Un conseiller de Charles-Quint, ancien boursier du Collège Espagnol Saint-Clement de Bologne: le Docteur Fernando de Guevara (1485-1546)», en *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España,* E. Verdera y Tuells (ed.), Bolonia, Real Colegio de España, 1972, vol. II, pp. 277-293.
- : «Une source du *Libro de la vida y costumbres* de don A. Enríquez de Guzmán: les *Epístolas Familiares* d'Antonio de Guevara», *BH,* LXXI (1969), pp. 174-190.
- Rico Avelló, Carlos: «Ideas biológicas de Antonio de Guevara», *Medicamenta,* VII (1964), nº 405, pp. 21-24 y nº 410, pp. 348-352.
- : «La geriatría y la gerontología en los escritos del Obispo de Mondoñedo», *Medicamenta,* XLII (diciembre 1964), pp. 348 y ss.

— Riquer, Martín de: «Introducción» a *Prosa escogida de fray Antonio de Guevara,* Barcelona, Luis Miracle, 1943.

— Rodríguez Castro, A.: «Fray Antonio de Guevara y la vejez», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* tomo II, pp. 73-86.

— Ros, Fidèle de: «Guevara, auteur ascétique», *AIA,* VI (1946), pp. 339-404.

— Rutherford, John: «Las traducciones inglesas de la obra de Guevara», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 115-132.

— Salcedo, F.: «La patria de fray Antonio de Guevara», *Idearium,* I (1916), pp. 177-179.

— Salinas Quijada, Francisco: *Juan Huarte de San Juan,* Pamplona, Diputación Foral, 1983.

— Sánchez Escribano, F.: «Sobre el posible origen español de la frase *il faut cultiver notre jardin de Candide* (con un apéndice de las obras españolas en la biblioteca de Voltaire)», *Hispanófila,* 22 (1964), pp. 15-26.

— Sánchez Granjel, Luis: «Humanismo y Medicina. El capítulo médico en la obra literaria de fray Antonio de Guevara», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española,* IX (1970), pp. 99-119.

— San Pelayo, Julián: Prólogo a la edición del *Libro que trata del Arte de Marear y de los trabajos de la galera*, Bilbao, 1895, pp. 3-158.

— Sanz y Díaz, José: «Cuatro siglos después, Rúa, bachiller soriano (1556-1956)», *Celtiberia,* XII (1956), pp. 305-308.

— Sardón Navarro, I. M. S.: «Aproximación a la *compositio* sintáctica en la obra de fray Antonio de Guevara: el *Relox de príncipes* (1529)», en J. M. Labiano Ilundáin *et al.* (eds.): *Retórica, política e ideología desde la Antigüedad hasta nuestros días. 2. Desde la modernidad hasta nuestros días. Actas del II Congreso Internacional,* Salamanca, 1998.

— Saurín de la Iglesia, María Rosa: «Fray Antonio de Guevara en Italia», en Pedro Díaz Fernández (coord.): *Frai Antonio de Guevara...,* pp. 133-148.

— Sbaraleæ, Hyacinthi: *Supplementum et Castigatio ad Scriptores trium Ordinum S. Francisci a Waddingo, Aliisve descriptos; cum adnotationibus ad syllabum martyrum eorumdem ordinum,* Romæ, Attilio Nardecchia, 1908, Pars I, pp. 81-82.

— Schweitzer, Christoph. E.: «German Translations of Guevara (1480?-1545) and their differents editions», *American Philosophical Society Yearbook,* Philadelphia, 1954 (publ. 1955), pp. 304-305.

  - : «La parte de Albertinus, Escolar y Guevara en el *Zeitkürter*», *AIA,* XIX (1958), pp. 217-223.

— Smith, Pauline M.: The Anti-Courtier Trend in Sixteenth Century French Literature, Genève, Droz, 1966, pp. 32-38.

— Spitzer, Leo: «Sobre las ideas de Américo Castro a propósito de 'El villano del Danubio'», BICC, VI (1950), pp. 1-14.

— Stoyanovitch, Konstantin: La paysan du Danube, París, 1969.

— Thomas, Henry: «The English Translations of Guevara's Works», Estudios eruditos in memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín (1895-1926), Madrid, 1930, vol. II, pp. 565-582.

— Trueba Lawand, Jamile: El arte epistolar en el Renacimiento español, Madrid, Tamesis, 1996.

— Turner, Philip A.: «Antonio de Guevara -Libro Aureo de Marco Aurelio- Valencia, 1528», NRFH, IV (1950), pp. 276-281.

- : «The *Libro áureo* and the *Relox* of Antonio de Guevara», *Harvard Library Bulletin,* V (1951), pp. 63-76.

— Underhill, John Garret: Spanish Literature in the England of the Tudors, Nueva York, 1899.

— Uribe, Ángel: «Guevara, Inquisidor del Santo Oficio», AIA, VI (1946), pp. 185-281.

— Vaganay, H.: «Antonio de Guevara dans la littérature italienne», La Bibliofilia, XVII (1915-16), pp. 335-358.

— Vázquez Janeiro, Isaac: «Aspectos culturales y literarios del franciscanismo en el tiempo de Guevara», en Pedro Díaz Fernández (coord.): Frai Antonio de Guevara..., tomo II, pp. 87-113.

— Vega de la Hoz, Barón de la: «La patria del Obispo de Mondoñedo, fray Antonio de Guevara», BRAH, LXV (1914), pp. 118-130.

— Velculescu, Catalina: «Alexandria aus der Sicht von neagoe basarab uns Antonio de Guevara», Synthesis, Bucarest, VIII (1981), pp. 105-111.

— Waddingus, Lucas: Scriptores Ordinis Minorum quibus accessit Syllabus illorum qui ex eodem ordine pro fide Christi fortiter occubuerunt, editio novissima, Romæ, Attilio Nardecchia, 1906, p. 26.

— Walz, Herbert: Der moralist im Dienste des Hofes: eine vergleichende Studie zu der Lehrdichtung von Antonio de Guevara und Aegidius Albertinus, Frankfurt am Main, P. Lang, 1984.

- : «Guevaras 'El villano del Danubio' in der Übersetzung des Aegidius Albertinus. Politische Lehrdichtung unter Kaiser Karl V. und Kurfürst Maximilian I», en *Europäische Lehrdichtung. Festschrift für Walter Naumann zum 70. Geburtstag,* hg. von Hans Gerd Rötzer u. Herbert Walz, Darmstadt, 1986, pp. 132-142.
- : «Pikareske Elemente bei Antonio de Guevara und Aegidius Albertinus. Versuch eines Vergleichs», en *Il pecaro nella cultura europea...,* Gardolo di Trento, L. Reverdito, 1989, pp. 121-139.
- : «Die irenische Utopie im Wandel. Von Antonio de Guevara zu Aegidius Albertinus», en *Siglo de Oro - Decadencia. Spaniens Kultur und Politik in der ersten Hälfte des 17. Jahrunderts. La cultura y la política en la prima mitad*

del siglo XVII, eds. Heinz Duchhardt y Cristoph Strosetzki, Köln-Weimar-Viena, Böhlau Verlag, 1996, pp. 3-7.

— Weber De Kurlat, Frida: «El arte de fray Antonio de Guevara en el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*», en *Studia Iberica. Festschrift für Hans Flasche,* Bern und München, 1973, pp. 669-687.

— Weydt, Günter: «*Adjen Welt.* Weltlage und Lebensrückblick bei Guevara, Albertinus, Grimmelshausen», *Neophilologus,* XLVI, pp. 105-125.

— Wiltrout, Ann E.: «'El Villano del Danubio': Foreign Policy and literary structure», *Crítica hispánica,* III (1981), pp. 47-57.

- : «Women in the works of Antonio de Guevara», *Neophilologus,* 60 (1976), pp. 525-533.

— Ynduráin, Domingo: «Las cartas en prosa», en García de la Concha: *La literatura en la época del Emperador,* pp. 53-80.

— Zamora, Florentino: «El bachiller Pedro de Rúa, censor de Guevara», *AIA,* VI (1946), pp. 405-440.

— Zamora, Florentino e Hijes Cuevas, Víctor: *El bachiller Pedro de Rúa humanista y crítico. Sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro,* Madrid, CSIC, 1957.

— Zárate, R. O. de: «Fray Antonio de Guevara», *El Lirio,* III (1847), pp. 153 y 154 (dos artículos).